

# GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022

Incluye Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

## **INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Accionistas de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. (la Sociedad), que comprenden el balance a 30 de junio de 2022, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. al 30 de junio de 2022, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### *Valoración del inmovilizado intangible deportivo*

La Sociedad tiene registrado en su balance al 30 de junio de 2022 inmovilizado intangible deportivo por importe, neto de amortizaciones y deterioros, de 26.805.079,02 euros, que se corresponde con los costes de adquisición de los derechos federativos de jugadores, así como otros costes de naturaleza similar, los cuales son objeto de amortización en función de la duración de los contratos suscritos. La información relevante relativa a dicho inmovilizado intangible deportivo se describe en las notas 4.1 y 6 de la memoria adjunta.

La revisión del epígrafe anteriormente indicado ha sido un tema significativo en nuestra auditoría por el juicio que debe de aplicar la Dirección de la Sociedad a la hora de identificar posibles evidencias de deterioro y cuantificar, en su caso, los importes de éstos al cierre de cada ejercicio. Como parte de nuestro trabajo de auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos seguidos por la Sociedad en la activación, amortización e identificación de posibles deterioros y hemos evaluado la razonabilidad de las hipótesis y fuentes de información utilizadas para obtener conclusiones. Hemos analizado los contratos que han dado origen a los movimientos ocurridos en el ejercicio y los plazos de los contratos en vigor para analizar los periodos de amortización de los activos.

### *Reconocimiento de ingresos*

Parte de los ingresos reconocidos en el ejercicio (por retransmisión, comercialización, marketing, patrocinio, cesiones de jugadores, traspasos de jugadores y otros tipos de ingresos, tal y como se refleja en las notas 6 y 16 de la memoria) requieren con frecuencia de la firma de contratos complejos, que requieren un significativo grado de juicio en la selección del criterio contable en cada caso.

El adecuado registro contable de los ingresos ha sido un tema significativo para nuestra auditoría dada la variedad de conceptos y múltiple casuística existente en los contratos que los soporta, lo que requiere un análisis pormenorizado e individualizado de cada uno de ellos. Como parte de nuestro trabajo hemos obtenido un entendimiento del tipo de ingresos de la Sociedad para analizar cuál debe de ser su tratamiento contable, hemos revisado los procedimientos seguidos por la Sociedad y analizado los principales contratos a efectos de determinar la consistencia de la metodología aplicada y la razonabilidad de los cálculos efectuados.

### *Provisiones y contingencias*

La nota 15 de la memoria adjunta informa de la existencia de procedimientos judiciales abiertos contra la Sociedad. Dado el elevado grado de estimación que requieren por parte de la Sociedad tanto la calificación de los mismos como remotos, posibles o probables como la cuantificación de las provisiones contables a realizar, lo hemos considerado como un tema significativo de nuestra auditoría.

Como parte de nuestro trabajo hemos obtenido un entendimiento de los criterios utilizados por los Administradores para la realización de las estimaciones y hemos analizado las manifestaciones al respecto realizadas por los Administradores de la Sociedad. Dichas manifestaciones las hemos contrastado con la información contenida en las confirmaciones recibidas de los abogados de la Sociedad y con toda la documentación recibida relativa a los expedientes abiertos, incluyendo la situación de los mismos hasta la fecha de nuestro informe. Hemos verificado el correcto registro contable de las provisiones relacionadas a los indicados litigios y si concuerdan con lo manifestado por los Administradores y por los abogados.

### **Otra información: Informe de gestión**

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores del GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2022 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

### **Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales**

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, que se indica en la nota 2.1 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.



- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Grant Thornton, S.L.P. Sociedad Unipersonal

ROAC nº S0231



Alfredo González del Olmo

ROAC nº 18863

24 de noviembre de 2022





## **CUENTAS ANUALES**

### **GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

Cuentas anuales e Informe de Gestión 30 de junio de 2022

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Ximena  
Consejera



**ÍNDICE DE LAS CUENTAS ANUALES DEL GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

| <b>Nota</b> |                                                                                                                                   | <b>Página</b> |
|-------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
|             | Balance                                                                                                                           | 3-4           |
|             | Cuenta de pérdidas y ganancias                                                                                                    | 5             |
|             | Estado de ingresos y gastos reconocidos                                                                                           | 6             |
|             | Estado total de cambios en el patrimonio neto                                                                                     | 6             |
|             | Estado de flujos de efectivo                                                                                                      | 7             |
|             | Memoria de las cuentas anuales                                                                                                    | 8             |
| <b>1</b>    | Información general                                                                                                               | 8             |
| <b>2</b>    | Bases de presentación                                                                                                             | 8             |
| <b>3</b>    | Aplicación de resultados                                                                                                          | 13            |
| <b>4</b>    | Criterios contables                                                                                                               | 13            |
|             | 4.1 Inmovilizado intangible                                                                                                       | 13            |
|             | 4.2 Inmovilizado material                                                                                                         | 14            |
|             | 4.3 Arrendamientos                                                                                                                | 15            |
|             | 4.4 Instrumentos financieros                                                                                                      | 16            |
|             | 4.5 Existencias                                                                                                                   | 19            |
|             | 4.6 Transacciones en moneda extranjera                                                                                            | 20            |
|             | 4.7 Impuesto sobre beneficios                                                                                                     | 20            |
|             | 4.8 Ingresos y gastos                                                                                                             | 20            |
|             | 4.9 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental                                                                          | 21            |
|             | 4.10 Provisiones y pasivos contingentes                                                                                           | 21            |
|             | 4.11 Transacciones entre partes vinculadas                                                                                        | 22            |
|             | 4.12 Criterios empleados para el registro de valoración de los gastos de personal                                                 | 22            |
|             | 4.13 Subvenciones, donaciones y legados                                                                                           | 23            |
|             | 4.14 Estado de flujos de efectivo                                                                                                 | 23            |
|             | 4.15 Periodificaciones                                                                                                            | 23            |
| <b>5</b>    | Gestión del riesgo financiero                                                                                                     | 24            |
| <b>6</b>    | Inmovilizado intangible                                                                                                           | 25            |
| <b>7</b>    | Inmovilizado material                                                                                                             | 26            |
| <b>8</b>    | Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar                                                                          | 29            |
| <b>9</b>    | Análisis de instrumentos financieros                                                                                              | 29            |
|             | 9.1 Análisis por categorías                                                                                                       | 29            |
|             | 9.2 Análisis por vencimientos                                                                                                     | 30            |
| <b>10</b>   | Préstamos y partidas a cobrar                                                                                                     | 31            |
| <b>11</b>   | Existencias                                                                                                                       | 32            |
| <b>12</b>   | Efectivo y otros activos líquidos equivalentes                                                                                    | 33            |
| <b>13</b>   | Patrimonio neto                                                                                                                   | 33            |
| <b>14</b>   | Débitos y partidas a pagar                                                                                                        | 34            |
| <b>15</b>   | Provisiones, litigios y contingencias abiertas                                                                                    | 36            |
| <b>16</b>   | Ingresos y gastos                                                                                                                 | 36            |
| <b>17</b>   | Impuesto sobre beneficios y situación fiscal                                                                                      | 41            |
| <b>18</b>   | Resultado financiero                                                                                                              | 45            |
| <b>19</b>   | Consejo de administración y alta dirección                                                                                        | 45            |
| <b>20</b>   | Otras operaciones con partes vinculadas                                                                                           | 45            |
| <b>21</b>   | Información sobre medio ambiente                                                                                                  | 46            |
| <b>22</b>   | Hechos posteriores al cierre                                                                                                      | 46            |
| <b>23</b>   | Honorarios de auditores de cuentas                                                                                                | 46            |
| <b>24</b>   | Información relevante para las reglas e indicadores del reglamento de control económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional | 46            |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaobin Li  
Consejero



**GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

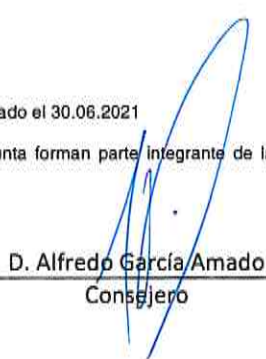
**BALANCE EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros).**

| ACTIVO                                                 | Nota      | Euros                |                      |
|--------------------------------------------------------|-----------|----------------------|----------------------|
|                                                        |           | Al 30 de junio       |                      |
|                                                        |           | 2022                 | 2021(*)              |
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                             |           | <b>45.300.513,24</b> | <b>37.314.089,33</b> |
| <b>Inmovilizado intangible</b>                         | <b>6</b>  | <b>34.014.389,04</b> | <b>26.656.216,71</b> |
| Inmovilizado intangible deportivo                      |           | 26.805.079,02        | 26.652.769,53        |
| <i>Derechos de adquisición de jugadores</i>            |           | <i>26.805.079,02</i> | <i>26.652.769,53</i> |
| Inmovilizado intangible no deportivo                   |           | 7.209.310,02         | 3.447,18             |
| <i>Concesiones administrativas</i>                     |           | <i>7.205.627,08</i>  |                      |
| <i>Aplicaciones informáticas</i>                       |           | <i>3.682,94</i>      | <i>3.447,18</i>      |
| <b>Inmovilizado material</b>                           | <b>7</b>  | <b>8.573.963,50</b>  | <b>9.000.797,83</b>  |
| Terrenos y construcciones                              |           | 6.192.243,06         | 6.023.024,34         |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material    |           | 2.381.720,44         | 2.741.912,34         |
| Inmovilizado en curso y anticipos                      |           |                      | 235.861,15           |
| <b>Inversiones financieras a largo plazo</b>           | <b>9</b>  | <b>2.058.240,66</b>  | <b>1.626.923,88</b>  |
| Instrumentos de patrimonio                             |           |                      | 512,00               |
| Entidades Deportivas deudoras por traspasos/cesiones   |           | 870.028,78           | 600.000,00           |
| Otros activos financieros                              |           | 1.188.211,88         | 1.026.411,88         |
| <b>Activos por impuesto diferido</b>                   | <b>17</b> | <b>653.920,04</b>    | <b>30.150,91</b>     |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                |           | <b>21.962.165,76</b> | <b>16.002.280,34</b> |
| <b>Existencias</b>                                     | <b>11</b> | <b>99.453,21</b>     | <b>193.524,63</b>    |
| <b>Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>   |           | <b>8.608.667,62</b>  | <b>13.765.176,42</b> |
| Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones | 9         | 3.912.864,38         | 1.263.321,05         |
| Deudores varios                                        | 9         | 4.438.024,98         | 8.600.176,84         |
| Personal deportivo                                     | 9         | 46.935,97            | 46.935,97            |
| Personal no deportivo                                  | 9         |                      | 1.123,00             |
| Activos por impuesto corriente                         | 17        | 39.899,19            | 3.664.426,30         |
| Otros créditos con Administraciones Públicas           | 17        | 104.569,56           | 104.422,50           |
| Otros deudores y cuentas a cobrar                      | 9         | 66.373,54            | 84.770,76            |
| <b>Inversiones financieras a corto plazo</b>           | <b>9</b>  | <b>53.467,59</b>     | <b>67.117,59</b>     |
| Otros activos financieros                              |           | 53.467,59            | 67.117,59            |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                 |           | <b>907.042,52</b>    | <b>516.978,17</b>    |
| <b>Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>  | <b>12</b> | <b>12.293.534,82</b> | <b>1.459.483,53</b>  |
|                                                        |           | <b>67.262.679,00</b> | <b>53.316.369,67</b> |

(\*) Importes reexpresados para el ejercicio finalizado el 30.06.2021

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Kiarabadi  
Consejero





**GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

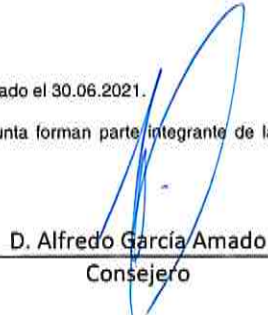
BALANCE EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros).

| PATRIMONIO NETO Y PASIVO                                                     | Nota   | Euros                |                      |
|------------------------------------------------------------------------------|--------|----------------------|----------------------|
|                                                                              |        | Al 30 de junio       |                      |
|                                                                              |        | 2022                 | 2021(*)              |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                                       |        | <b>20.118.442,16</b> | <b>17.558.921,69</b> |
| <b>Fondos propios</b>                                                        |        | <b>20.118.442,16</b> | <b>17.558.921,69</b> |
| Capital                                                                      | 13     | 5.336.100,00         | 5.336.100,00         |
| <i>Capital escriturado</i>                                                   |        | <i>5.336.100,00</i>  | <i>5.336.100,00</i>  |
| Reservas                                                                     | 13     | 12.222.821,69        | 8.000.070,26         |
| <i>Legal y estatutarias</i>                                                  |        | <i>1.438.070,71</i>  | <i>1.438.070,71</i>  |
| <i>Reservas de capitalización</i>                                            |        | <i>740.952,20</i>    | <i>740.952,20</i>    |
| <i>Otras reservas</i>                                                        |        | <i>10.043.798,78</i> | <i>5.821.047,35</i>  |
| Resultado del ejercicio                                                      |        | (2.844.699,85)       | 4.222.751,43         |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                 |        | 5.404.220,31         |                      |
| <i>Subvenciones Oficiales de Capital</i>                                     |        | <i>5.404.220,31</i>  |                      |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                                                   |        | <b>20.690.806,88</b> | <b>3.032.448,02</b>  |
| <b>Deudas a largo plazo</b>                                                  | 9      | <b>18.880.220,87</b> | <b>3.023.268,78</b>  |
| Deudas con entidades de crédito                                              |        | 16.225.220,87        | 3.023.268,78         |
| Deuda con clubes y/o Sociedades Anónimas Deportivas por traspasos / cesiones |        | 2.655.000,00         |                      |
| <b>Pasivos por impuesto diferido</b>                                         | 17     | <b>1.810.586,01</b>  | <b>9.179,24</b>      |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                                                      |        | <b>26.453.429,97</b> | <b>32.724.999,96</b> |
| <b>Provisiones a corto plazo</b>                                             | 15     | <b>3.862.277,66</b>  | <b>5.887.888,04</b>  |
| <b>Deudas a corto plazo</b>                                                  | 9 y 14 | <b>11.469.525,40</b> | <b>14.149.547,25</b> |
| Deudas con entidades de crédito                                              |        | 1.785.606,56         | 1.410.921,37         |
| Deuda con clubes y/o Sociedades Anónimas Deportivas por traspasos / cesiones |        | 9.683.918,84         | 12.738.625,88        |
| <b>Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>                        |        | <b>7.133.330,42</b>  | <b>12.687.564,67</b> |
| Acreedores                                                                   | 9 y 14 | 2.575.960,77         | 3.075.388,27         |
| Deudas con entidades deportivas                                              | 9 y 14 | 515.830,61           | 217.580,13           |
| Personal deportivo                                                           | 9 y 14 | 456.117,20           | 2.704.140,24         |
| Personal no deportivo                                                        | 9 y 14 | 195.957,67           | 382.636,12           |
| Deudas con las Administraciones Públicas                                     | 17     | 3.389.464,17         | 5.538.923,38         |
| Anticipos de clientes                                                        | 9 y 14 |                      | 768.896,53           |
| <b>Periodificaciones a corto plazo</b>                                       |        | <b>3.988.296,49</b>  |                      |
|                                                                              |        | <b>67.262.679,00</b> | <b>53.316.369,67</b> |

(\*) Importes reexpresados para el ejercicio finalizado el 30.06.2021.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xianhua  
Consejero



**GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL  
TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros).**

|                                                                                           | Nota | Euros<br>Al 30 de junio |                     |
|-------------------------------------------------------------------------------------------|------|-------------------------|---------------------|
|                                                                                           |      | 2022                    | 2021(*)             |
| <b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>                                                            |      |                         |                     |
| Importe neto de la cifra de negocios                                                      | 16   | 64.802.275,52           | 86.224.213,89       |
| Ingresos por competiciones                                                                |      | 1.199.255,78            |                     |
| Ingresos por abonados y socios                                                            |      | 3.073.687,02            |                     |
| Ingresos por retransmisión                                                                |      | 52.358.785,36           | 77.391.045,73       |
| Ingresos por comercialización                                                             |      | 2.048.205,11            | 3.713.302,36        |
| Venta tiendas                                                                             |      | 1.398.205,11            | 1.472.519,98        |
| Patrocinios                                                                               |      | 650.000,00              | 2.240.782,38        |
| Ingresos por publicidad                                                                   |      | 6.122.342,25            | 5.119.865,80        |
| Publicidad estática                                                                       |      | 4.092.044,27            | 1.968.164,45        |
| Publicidad dinámica                                                                       |      | 2.030.297,98            | 3.151.701,35        |
| Aprovisionamientos y variación de existencias                                             | 16   | (1.169.829,15)          | (1.283.349,13)      |
| Consumos de material deportivo                                                            |      | (833.961,68)            | (861.364,76)        |
| Otros consumos                                                                            |      | (396.629,35)            | (302.464,47)        |
| Variación de existencias                                                                  |      | 60.761,88               | (119.519,90)        |
| Otros ingresos de explotación                                                             | 16   | 1.445.484,49            | 2.320.550,97        |
| Ingresos Liga Nacional de Fútbol Profesional                                              |      | 404.207,77              | 1.017.442,82        |
| Subvenciones a la explotación y otros                                                     |      | 317.816,97              | 183.126,04          |
| Cesiones                                                                                  |      | 125.000,00              | 783.750,00          |
| Otros                                                                                     |      | 598.459,75              | 336.232,11          |
| Gastos de personal                                                                        | 16   | (40.151.754,90)         | (54.106.804,52)     |
| Sueldos y salarios plantilla deportiva                                                    |      | (34.480.426,95)         | (47.623.305,31)     |
| Otros sueldos, salarios y asimilados                                                      |      | (3.988.839,75)          | (4.754.188,77)      |
| Cargas sociales                                                                           |      | (1.682.488,20)          | (1.729.310,44)      |
| Otros gastos de explotación                                                               |      | (17.246.459,77)         | (21.399.931,67)     |
| Servicios exteriores                                                                      | 16   | (9.654.909,20)          | (11.721.457,74)     |
| Tributos                                                                                  |      | (71.668,10)             | (690.609,10)        |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales                |      | (1.441.931,74)          | 1.195.162,93        |
| Desplazamientos                                                                           |      | (1.898.992,62)          | (3.240.318,16)      |
| Otros gastos de gestión corriente                                                         | 16   | (1.430.968,72)          | (1.876.694,39)      |
| Gastos de adquisición de jugadores inscribible en Liga Nacional de Fútbol Profesional     |      | (2.592.871,53)          | (4.952.106,05)      |
| Gastos de adquisición de jugadores no inscribibles en Liga Nacional de Fútbol Profesional |      | (155.117,86)            | (113.909,16)        |
| Amortización del inmovilizado                                                             |      | (11.700.503,86)         | (8.821.228,23)      |
| Amortizaciones del inmovilizado material                                                  | 7    | (587.622,81)            | (580.924,16)        |
| Amortizaciones del inmovilizado intangible                                                | 6    | (111.405,41)            |                     |
| Amortización derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LaLiga                | 6    | (10.945.527,03)         | (8.219.304,66)      |
| Amortización derechos de adquisición de jugadores no inscribible en la LaLiga             | 6    | (55.948,61)             | (20.999,41)         |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras                          | 13   | 109.176,17              |                     |
| Otros resultados                                                                          |      | 65.619,03               | 399.386,35          |
| Excesos de provisiones                                                                    |      | 118.628,01              | 130.755,26          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                                  |      | 663.418,60              | 974.694,63          |
| Beneficios procedentes del traspaso de jugadores                                          |      | 985.133,47              | 1.288.093,29        |
| Traspasos                                                                                 |      | 985.133,47              | 1.288.093,29        |
| Pérdidas procedentes del traspaso de jugadores                                            |      | (321.714,87)            | (313.398,66)        |
| Traspasos                                                                                 |      | (321.714,87)            | (313.398,66)        |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                                           |      | <b>(3.063.945,86)</b>   | <b>4.438.287,55</b> |
| Ingresos financieros                                                                      | 18   | 102.032,37              | 6.737,65            |
| De terceros                                                                               |      | 69.257,88               | 6.737,65            |
| Diferencias de cambio                                                                     |      | 32.774,49               |                     |
| Gastos financieros                                                                        | 18   | (506.555,49)            | (119.648,60)        |
| Por deudas con terceros                                                                   |      | (506.555,49)            | (146.676,29)        |
| Diferencias de cambio                                                                     |      |                         | 27.027,69           |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                                               | 18   | <b>(404.523,12)</b>     | <b>(112.910,95)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                                       |      | <b>(3.468.468,98)</b>   | <b>4.325.376,60</b> |
| Impuestos sobre beneficios                                                                |      | 623.769,13              | (102.625,17)        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>                      |      | <b>(2.844.699,85)</b>   | <b>4.222.751,43</b> |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                                            |      | <b>(2.844.699,85)</b>   | <b>4.222.751,43</b> |

(\*) Importes reexpresados para el ejercicio finalizado el 30.06.2021.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaonua Li  
Consejero





**GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros).

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.

|                                                                   | Nota     | Euros<br>Al 30 de junio |                     |
|-------------------------------------------------------------------|----------|-------------------------|---------------------|
|                                                                   |          | 2022                    | 2021(*)             |
| <b>Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>             | <b>3</b> | <b>(2.844.699,85)</b>   | <b>4.222.751,43</b> |
| Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto |          |                         |                     |
| Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias          |          |                         |                     |
| <b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>                        | <b>3</b> | <b>(2.844.699,85)</b>   | <b>4.222.751,43</b> |

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.

|                                                                | Capital<br>(Nota 13) | Reservas<br>(Nota 13) | Subvenciones,<br>donaciones<br>y legados<br>(Nota 13) | Resultado de<br>ejercicios<br>anteriores<br>(Nota 13) | Beneficio<br>Ejercicio (Nota<br>3) | TOTAL                |
|----------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|-------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------|
| <b>Saldo Final Ejercicio 2020</b>                              | <b>5.336.100,00</b>  | <b>10.631.494,28</b>  |                                                       | <b>(1.688.315,07)</b>                                 | <b>1.160.072,00</b>                | <b>15.439.351,21</b> |
| Ajustes por errores<br>Ejercicio 2020 y<br>anteriores (Nota 2) |                      |                       |                                                       |                                                       | (2.103.180,95)                     | (2.103.180,95)       |
| <b>Saldo Ajustado Inicio<br/>Ejercicio 2021</b>                | <b>5.336.100,00</b>  | <b>10.631.494,28</b>  |                                                       | <b>(1.688.315,07)</b>                                 | <b>(943.108,95)</b>                | <b>13.336.170,26</b> |
| Total ingresos y gastos<br>reconocidos                         |                      |                       |                                                       |                                                       | 3.295.363,43                       | 3.295.363,43         |
| Otras variaciones del<br>patrimonio neto                       |                      |                       |                                                       | (943.108,95)                                          | 943.108,95                         |                      |
| <b>Saldo Final Ejercicio<br/>2021</b>                          | <b>5.336.100,00</b>  | <b>10.631.494,28</b>  |                                                       | <b>(2.631.424,02)</b>                                 | <b>3.295.363,43</b>                | <b>16.631.533,69</b> |
| Ajustes por errores<br>Ejercicio 2021 y<br>anteriores (Nota 2) |                      |                       |                                                       |                                                       | 927.388,00                         | 927.388,00           |
| <b>Saldo Ajustado Inicio<br/>Ejercicio 2022</b>                | <b>5.336.100,00</b>  | <b>10.631.494,28</b>  |                                                       | <b>(2.631.424,02)</b>                                 | <b>4.222.751,43</b>                | <b>17.558.921,69</b> |
| Total ingresos y gastos<br>reconocidos                         |                      |                       |                                                       |                                                       | (2.844.699,85)                     | (2.844.699,85)       |
| Otras variaciones del<br>patrimonio neto                       |                      | 4.222.751,43          | 5.404.220,31                                          |                                                       | (4.222.751,43)                     | 5.404.220,31         |
| <b>Saldo Final Ejercicio<br/>2022</b>                          | <b>5.336.100,00</b>  | <b>14.854.245,71</b>  | <b>5.404.220,31</b>                                   | <b>(2.631.424,02)</b>                                 | <b>(2.844.699,85)</b>              | <b>20.118.442,15</b> |

(\*) Importes reexpresados para el ejercicio finalizado el 30.06.2021.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaonua Li  
Consejero



**GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros).

|                                                                                 | Euros                  |                        |
|---------------------------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|
|                                                                                 | 2022                   | 2021(*)                |
| <b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>                               | <b>(3.468.468,98)</b>  | <b>4.222.751,43</b>    |
| <b>Ajustes del resultado:</b>                                                   |                        |                        |
| - Amortización del inmovilizado                                                 | 11.700.503,86          | 8.821.228,23           |
| - Correcciones valorativas por deterioro comerciales                            | 1.287.169,71           | (1.195.162,93)         |
| - Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado                      | 512,00                 |                        |
| - Variación de provisiones                                                      | 154.762,03             |                        |
| - Ingresos financieros                                                          | (69.257,88)            |                        |
| - Gastos financieros                                                            | 506.555,49             | 146.676,29             |
| - Diferencias de cambio                                                         | (32.774,49)            | (27.027,69)            |
|                                                                                 | <b>14.420.880,06</b>   | <b>7.745.713,90</b>    |
| <b>Cambios en el capital corriente:</b>                                         |                        |                        |
| - Existencias                                                                   | (60.690,61)            | 119.519,97             |
| - Deudores y otras cuentas a cobrar                                             | 3.437.510,31           | (5.898.588,71)         |
| - Otros activos corrientes                                                      | 13.650,00              | (16.800,00)            |
| - Acreedores y otras cuentas a pagar                                            | (1.956.002,11)         | (1.458.955,35)         |
| - Otros pasivos corrientes                                                      | (2.025.610,38)         | 10.649.651,10          |
| - Otros activos y pasivos no corrientes                                         | (118.355,41)           | (157.376,67)           |
|                                                                                 | <b>(709.498,20)</b>    | <b>3.237.450,34</b>    |
| <b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:</b>              |                        |                        |
| - Pagos de intereses                                                            | (506.555,49)           | (146.676,29)           |
| - Cobros de intereses                                                           | 69.257,88              |                        |
| - Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios                                  |                        | (102.625,17)           |
|                                                                                 | <b>(437.297,61)</b>    | <b>(249.301,46)</b>    |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>                     | <b>11.725.377,45</b>   | <b>14.956.614,21</b>   |
| <b>Pagos por inversiones:</b>                                                   |                        |                        |
| - Inmovilizado intangible                                                       | (22.572.768,25)        | (27.910.074,83)        |
| - Inmovilizado material                                                         | (103.408,80)           | (79.882,68)            |
|                                                                                 | <b>(22.676.177,05)</b> | <b>(27.989.957,51)</b> |
| <b>Cobros por desinversiones:</b>                                               |                        |                        |
| - Inmovilizado intangible                                                       | 4.044.335,19           | 16.274,88              |
|                                                                                 | <b>4.044.335,19</b>    | <b>16.274,88</b>       |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>                       | <b>(18.631.841,86)</b> | <b>(27.973.682,63)</b> |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio:</b>                           |                        |                        |
| - Subvenciones, donaciones y legados recibidos                                  | 7.323.982,49           |                        |
| <b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero:</b>                    |                        |                        |
| <b>Emisión:</b>                                                                 |                        |                        |
| - Deudas con entidades de crédito                                               | 32.858.508,99          |                        |
| <b>Devolución y amortización de:</b>                                            |                        |                        |
| - Deudas con entidades de crédito                                               | (19.681.578,75)        | (511.416,03)           |
|                                                                                 | <b>20.500.912,73</b>   | <b>(511.416,03)</b>    |
| <b>Flujos de efectivo de las actividades de las actividades de financiación</b> | <b>20.500.912,73</b>   | <b>(511.416,03)</b>    |
| <b>EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO</b>                        | <b>32.774,49</b>       | <b>27.027,69</b>       |
| <b>AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES</b>                   | <b>10.834.051,29</b>   | <b>(13.501.456,76)</b> |
| <b>Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio</b>                          | <b>1.459.483,53</b>    | <b>14.960.940,29</b>   |
| <b>Efectivo o equivalentes al final del ejercicio</b>                           | <b>12.293.534,82</b>   | <b>1.459.483,53</b>    |

(\*) Importes reexpresados para el ejercicio finalizado el 30.06.2021.

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaonua Li  
Consejero





## GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D.

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022 (Expresado en euros).

### 1. Información General.

GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. (en adelante el Club) se fundó el 14 de abril de 1931 bajo la denominación de Club Deportivo Granada Club de Fútbol, con duración ilimitada. Con fecha 2 de agosto de 2011 se formaliza ante notario la constitución de la entidad Granada Club de Fútbol, Sociedad Anónima Deportiva, proveniente de la transformación a Sociedad Anónima Deportiva, siendo esta su forma jurídica en la actualidad, regulada por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, donde se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, en el Real Decreto 1251/1999, de 16 de julio, sobre Sociedades Anónimas Deportivas, en sus estatutos, en sus reglamentos y demás disposiciones propias y en los estatutos y reglamentos de la Federación Andaluza de Fútbol y Real Federación Española de Fútbol.

El Club tiene su domicilio en Estadio Nuevo Los Cármenes, Avenida Pintor Manuel Maldonado, sin número, situado en Granada, siendo su número de identificación fiscal A-18.013.003. Está inscrito en el Registro Mercantil de Granada, tomo 1.447, folio 176, hoja GR-40.815 e inscripción 1ª.

Constituyen el objeto social las siguientes actividades:

- La participación en competiciones deportivas oficiales de la modalidad de fútbol.
- La promoción y desarrollo de actividades deportivas de una o varias modalidades, así como de otras actividades relacionadas o derivadas de dicha práctica, tales como publicidad, marketing, marcas y organización de espectáculos.
- La explotación y comercialización de espectáculos deportivos y productos y derechos de todo tipo relacionados o vinculados con la modalidad deportiva y el equipo profesional.
- Adquirir bienes inmuebles para el desarrollo y promoción de las actividades del objeto social, pudiendo explotarlas directamente o cederlos en arrendamiento; exceptuando en todo caso el arrendamiento financiero o leasing.
- La promoción y construcción de equipamientos e instalaciones deportivas.
- Fomento y defensa del nombre de la ciudad del equipo en el fútbol nacional.

El Club pertenece a un Grupo de sociedades, en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante directa es DAXIAN 2009, S.L., con domicilio en Madrid y que no deposita cuentas anuales consolidadas. Su objeto social es el asesoramiento y representación de entidades, clubes, asociaciones, deportistas profesionales dedicados al espectáculo en general, así como la asistencia administrativa y prestación de todo tipo de servicios.

El Club no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de dependiente o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el artículo 42 del Código de Comercio.

### 2. Bases de presentación.

#### a) Imagen fiel.

Las cuentas anuales formadas por el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria compuesta por las notas 1 a 25, se han preparado a partir de los registros contables, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable, en concreto, el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/07, de 16 de noviembre de 2007, y sus modificaciones aprobadas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, y el Real Decreto 1/2021 de 12 de enero con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio. Adicionalmente, y en virtud de la Disposición transitoria quinta del Real Decreto 1514/2007, el Club sigue aplicando, en lo que no se opone a la legislación mercantil actual, la Adaptación Sectorial del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Anónimas Deportivas que se aprobó por Orden del Ministerio de Economía de 27 de junio de 2000.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua L.  
Consejero





Considerando que el Plan General de Contabilidad establece que en la memoria se incorpore, además de la información mínima a cumplimentar, cualquier información que otra normativa exija, tanto el Reglamento de Control Económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional (en adelante LaLiga) como las Normas de Elaboración de Presupuestos constituyen también el marco de información económico-financiera obligatoria para los clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la LaLiga.

Las cuentas anuales formuladas por el Consejo de Administración serán sometidas a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Principios contables.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con los principios contables obligatorios. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte del Club de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo determinadas circunstancias. Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

*Reconocimiento de ingresos.*

El Club reconoce los ingresos en función a lo descrito en la Nota 4.8 Reconocimiento de ingresos.

*Vida útil de activos materiales e intangibles.*

El Consejo de Administración del Club determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para los elementos de inmovilizado con vida útil definida. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos y podría verse modificada como consecuencia de innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Club.

*Fiscalidad.*

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión del Consejo de Administración no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el Club en caso de inspección.

*Deterioro del valor de los activos no corrientes.*

La valoración de los activos no corrientes requiere la realización de estimaciones con el fin de determinar su valor razonable, a los efectos de evaluar un posible deterioro. Para determinar este valor razonable el Consejo de Administración del Club estima los flujos de efectivos futuros esperados de los activos o de las unidades generadoras de efectivo de las que forma parte y utilizan una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual de esos flujos de efectivo.

*Cálculo de los valores razonables, de los valores en uso y de los valores actuales.*

El cálculo de valores razonables, valores en uso y valores actuales implica el cálculo de flujos de efectivo futuros y la asunción de hipótesis relativas a los valores futuros de los flujos, así como las tasas de descuento aplicables a los mismos. Las estimaciones y las asunciones relacionadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Riesgo COVID-19:**

En relación con el impacto del Covid19 en las actividades de la Sociedad, aunque bien es cierto que se produjo una ralentización en las actividades de la misma durante el período de confinamiento, la Sociedad adoptó las medidas siguientes para afrontar los posibles impactos.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





d) Comparación de la información.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario. A los efectos de comparación de la información hay que tener en consideración la corrección de errores descrita en el siguiente apartado.

El Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado las NRV<sup>8</sup> 9 de instrumentos financieros y la NRV<sup>8</sup> 14 de ingresos por ventas y prestación de servicios del Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Las Disposiciones Transitorias Segunda y Tercera de dicho Real Decreto establecen las normas transitorias de registro y valoración, a aplicar en la fecha de primera aplicación, para los instrumentos financieros y la Disposición Transitoria Quinta, las normas transitorias de registro y valoración a los ingresos por ventas y prestación de servicios. Dichas disposiciones, establecen que las entidades como criterio general han de aplicar la NRV 22<sup>a</sup> de cambios de criterios contables, errores y estimaciones contables. La Sociedad a consecuencia de ello, ha procedido a reexpresar las cifras comparativas teniendo en cuenta los criterios establecidos por la nueva redacción de dichas normas de registro y valoración. En la nota 2.e, se incluye el detalle del impacto que ha tenido la reexpresión de las cifras comparativas.

e) Corrección de errores.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han detectado errores significativos que han supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2021. Estos errores se deben a las siguientes causas:

Como consecuencia de una revisión posterior, se ha corregido un error en la amortización de los derechos de adquisición de jugadores. Este hecho ha conllevado los ajustes contables debajo detallados minorándose con ello el gasto por amortización de derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LaLiga correspondientes a la temporada 2020/2021.

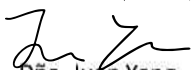
| Balance                              | Importe en cuentas anuales 2021 | Importe reexpresado  | Importe de la corrección |
|--------------------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------|
| <b>ACTIVO</b>                        | <b>52.388.981,67</b>            | <b>53.316.369,67</b> | <b>927.388,00</b>        |
| Inmovilizado intangible deportivo    | 25.725.381,53                   | 26.652.769,53        | 927.388,00               |
| Derechos de adquisición de jugadores | 25.725.381,53                   | 26.652.769,53        | 927.388,00               |
| <b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>      | <b>16.631.533,69</b>            | <b>17.558.921,69</b> | <b>927.388,00</b>        |
| Resultado del ejercicio.             | 3.295.363,43                    | 4.222.751,43         | 927.388,00               |

| Cuenta de Pérdidas y Ganancias                                             | Importe en cuentas anuales 2021 | Importe reexpresado | Importe de la corrección |
|----------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------|--------------------------|
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                            | <b>3.510.899,55</b>             | <b>4.438.287,55</b> | <b>927.388,00</b>        |
| Amortización derechos de adquisición de jugadores inscribible en la LaLiga | (9.146.692,66)                  | (8.219.304,66)      | 927.388,00               |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                        | <b>3.397.988,60</b>             | <b>4.325.376,60</b> | <b>927.388,00</b>        |
| Impuesto sobre beneficios                                                  | (102.625,17)                    | (102.625,17)        |                          |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                             | <b>3.295.363,43</b>             | <b>4.222.751,43</b> | <b>927.388,00</b>        |

| Estado de Flujos de Efectivo                                | Importe en cuentas anuales 2021 | Importe reexpresado  | Importe de la corrección |
|-------------------------------------------------------------|---------------------------------|----------------------|--------------------------|
| Resultado del ejercicio antes de impuestos                  | 3.397.988,60                    | 4.325.376,60         | 927.388,00               |
| <b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b> | <b>15.059.239,38</b>            | <b>15.986.627,38</b> | <b>927.388,00</b>        |
| Amortización del inmovilizado                               | 9.748.616,23                    | 8.821.228,23         | 927.388,00               |

f) Empresa en funcionamiento.

Al cierre del 30 de junio de 2022 el Club tiene un fondo de maniobra negativo por importe de 4.491.264,21 euros (negativo de 16.722.719,62 euros al cierre de 30 de junio de 2021). Sin embargo, los Administradores han formulado estas cuentas anuales de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento dado que existe el compromiso de los accionistas mayoritarios de continuar prestando el apoyo necesario para el futuro desarrollo del Club.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua L  
Consejero



Este fondo de maniobra negativo surgió durante el ejercicio 2021 como consecuencia, principalmente, de los pasivos contingentes de algunos contratos firmados en ejercicios anteriores asociados a la adquisición de los derechos federativos y económicos de jugadores. Durante la temporada 2021/2022 se ha conseguido minorar dicho fondo de maniobra negativo en 12.231.455,41 euros como consecuencia, fundamentalmente, de la firma de un préstamo participativo con LaLiga del que al cierre de la temporada se había dispuesto de 14.987.588,64 euros. Ver información detallada en la Nota 14.

### g) Clasificación de las partidas corrientes y no corrientes.

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo, son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

### h) Transición.

La aprobación del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, ha modificado el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007, y con ello, el tratamiento contable de diversos componentes de las cuentas anuales. En cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Transitoria Primera del mencionado Real Decreto, incluimos la siguiente información en materia de transición:

#### Instrumentos Financieros.

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 9ª de instrumentos financieros. La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma, establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 9ª del Plan General de Contabilidad.
- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la reexpresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.

La Sociedad ha optado por aplicar el modelo de transición retrospectivo simplificado.

#### Activos financieros.

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los activos financieros a 1 de julio de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos activos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





|                                                                   | Activos financieros no corrientes |                                                          |              | Activos financieros corrientes |                                                                |            |
|-------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------------|------------|
|                                                                   | 30.06.2021                        | Ajuste transición<br>(sin impacto en<br>Patrimonio Neto) | 01.07.2021   | 30.06.2021                     | Ajuste<br>transición (sin<br>impacto en<br>Patrimonio<br>Neto) | 01.07.2021 |
| <u>Antiguas categorías NRV 9ª PGC:</u>                            |                                   |                                                          |              |                                |                                                                |            |
| Activos a valor razonable con cambios<br>en pérdidas y ganancias: |                                   |                                                          |              |                                |                                                                |            |
| Inversiones mantenidas hasta el<br>vencimiento                    | 512                               | (512)                                                    | -            | -                              | -                                                              | -          |
| Préstamos y partidas a cobrar                                     | 1.626.411,88                      | (1.626.411,88)                                           | -            | 67.117,59                      | (67.117,59)                                                    | -          |
| <u>Nuevas categorías NRV 9ª PGC:</u>                              |                                   |                                                          |              |                                |                                                                |            |
| Activos a valor razonable con cambios<br>en pérdidas y ganancias: |                                   |                                                          |              |                                |                                                                |            |
| Otros                                                             |                                   | 512                                                      | 512          | -                              | -                                                              | -          |
| Activos financieros a coste amortizado                            | -                                 | 1.626.411,88                                             | 1.626.411,88 | -                              | 67.117,59                                                      | 67.117,59  |
|                                                                   | 1.626.923,88                      | -                                                        | 1.626.923,88 | 67.117,59                      | -                                                              | 67.117,59  |

La Sociedad ha clasificado dentro de la categoría de activos financieros a coste amortizado, a todos aquellos activos financieros que devenguen flujos de efectivo en forma de principal e intereses y para los que esta, a fecha de transición, estuviese aplicando un modelo de negocio destinado a gestionar el cobro de dichos flujos de efectivo.

#### Pasivos financieros.

A continuación, se presenta una conciliación entre la clasificación y valoración que presentaban los pasivos financieros a 1 de julio de 2021 registrados conforme a la antigua NRV 9ª de instrumentos financieros del Plan General de Contabilidad, y la clasificación y valoración que presentaban los mismos pasivos financieros registrados conforme a la nueva norma de instrumentos financieros:

|                                        | Pasivos financieros no corrientes |                                                                |              | Pasivos financieros corrientes |                                                          |            |
|----------------------------------------|-----------------------------------|----------------------------------------------------------------|--------------|--------------------------------|----------------------------------------------------------|------------|
|                                        | 30.06.2021                        | Ajuste<br>transición (sin<br>impacto en<br>Patrimonio<br>Neto) | 01.07.2021   | 30.06.2021                     | Ajuste transición<br>(sin impacto en<br>Patrimonio Neto) | 01.07.2021 |
| <u>Antiguas categorías NRV 9ª PGC:</u> |                                   |                                                                |              |                                |                                                          |            |
| Débitos y partidas a pagar             | 3.023.268,78                      | #####                                                          | -            | #####                          | (21.298.188,54)                                          | -          |
| <u>Nuevas categorías NRV 9ª PGC:</u>   |                                   |                                                                |              |                                |                                                          |            |
|                                        |                                   | 3.023.268,78                                                   | 3.023.268,78 |                                | 21.298.188,54                                            | #####      |
| Pasivos financieros a coste amortizado | 3.023.268,78                      | -                                                              | 3.023.268,78 | #####                          | -                                                        | #####      |

#### Ingresos por ventas y prestación de servicios.

Las modificaciones introducidas por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, entran en vigor para todos los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2021, entre ellas la nueva NRV 14ª de "Ingresos por ventas y prestación de servicios". La Disposición Transitoria Segunda de la mencionada norma establece las reglas en la fecha de primera aplicación de la norma, permitiendo dos modelos de transición esencialmente:

- Retrospectivo completo, que supone la reexpresión de las cifras comparativas conforme a lo establecido por la nueva NRV 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del Plan General de Contabilidad, con una serie de exenciones prácticas que simplifican la adaptación de las cifras comparativas a la nueva NRV 14ª del Plan General de Contabilidad.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua L  
Consejero





- Retrospectivo simplificado, que supone la introducción de un ajuste de adaptación de los saldos iniciales del ejercicio en el que comienza a aplicarse la mencionada norma, sin que sea preciso la re-expresión de las cifras comparativas, beneficiándose de una serie de simplificaciones prácticas que ayudan a aplicar la misma en la fecha de adopción.
- Solución práctica: a partir de la cual tan sólo los contratos con clientes que se firmen a partir de la fecha de primera adopción, les será de aplicación los criterios establecidos por la nueva NRV 14ª de "ingresos por ventas y prestación de servicios"

La Sociedad ha optado por aplicar la solución práctica aplicando los nuevos criterios a todos los contratos firmados a partir del 1 de julio de 2021.

### 3. Aplicación de resultados.

La propuesta de distribución de resultados formulada por el Consejo de Administración pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas es la siguiente, expresada en euros:

|                                                 | Euros                 |
|-------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Base de reparto</b>                          |                       |
| Saldo cuenta de pérdidas y ganancias (Pérdidas) | (2.844.699,85)        |
| <b>Total</b>                                    | <b>(2.844.699,85)</b> |
| <b>Aplicación</b>                               |                       |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores   | (2.844.699,85)        |
| <b>Total</b>                                    | <b>(2.844.699,85)</b> |

Con fecha 27 de diciembre de 2021, se aprobó en Junta General de Accionistas la distribución de resultados anterior a la reexpresión del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2021 formulada por el Consejo de Administración.

|                                                   | Euros               |
|---------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Base de reparto</b>                            |                     |
| Saldo cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios) | 3.295.363,43        |
| <b>Total</b>                                      | <b>3.295.363,43</b> |
| <b>Aplicación</b>                                 |                     |
| Reservas voluntarias                              | 3.295.363,43        |
| <b>Total</b>                                      | <b>3.295.363,43</b> |

Durante el ejercicio 2022, tal y como se refleja en la Nota 2.e, se ha realizado una modificación retroactiva que ha supuesto que el resultado de dicho ejercicio sea beneficios después de impuestos por importe de 4.222.751,43 euros.

### 4. Normas de registro y valoración.

#### 4.1. Inmovilizado Intangible.

##### Inmovilizado intangible no deportivo.

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Club y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos tienen una vida útil definida y son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero



## *Aplicaciones informáticas.*

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos en relación con las aplicaciones informáticas desarrolladas por terceros para el Club que cumplen las condiciones indicadas anteriormente para la activación de los gastos de desarrollo, así como los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada a razón del 33,00% anual.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

## *Concesiones administrativas.*

La partida de concesiones administrativas incluye la concesión administrativa que el Ayuntamiento de Granada otorgó en fecha 23 de octubre de 2013 al Club para la construcción de la Ciudad Deportiva. Dicha concesión tiene una duración de 75 años, realizándose la amortización de dicha concesión de manera lineal en ese periodo temporal.

## Inmovilizado intangible deportivo.

Los activos intangibles deportivos se valoran al coste de adquisición a otros clubes de los derechos económicos derivados de los derechos federativos de jugadores y se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador, sin considerar ningún valor residual.

## *Derechos de traspaso de jugadores.*

En esta partida se incluyen importes satisfechos por la adquisición de un determinado jugador procedente de otro club, incluyendo todos los compromisos adquiridos por este concepto. Se amortizan linealmente desde su contratación en función de la duración del contrato suscrito con cada jugador. El reconocimiento inicial del activo se produce en la fecha de entrada en vigor del contrato de adquisición. En los casos que se haya producido en el ejercicio alguna adición de coste, ésta se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

Después de su reconocimiento inicial, se valoran por su coste neto de la amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

El coste de la prestación de servicios de intermediación realizados en la adquisición de jugadores se registra como mayor coste de adquisición y se amortiza linealmente durante la vida del contrato del jugador.

## Deterioro de valor de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, el Club revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, el Club calculará el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

Durante el transcurso del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2021 el Club no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

## **4.2. Inmovilizado material.**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se hallan valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Para los contratos de arrendamiento en los cuales, en base al análisis de la naturaleza del acuerdo y de las condiciones del mismo, se deduzca que se han transferido al Club sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como arrendamiento financiero, y por tanto, la propiedad adquirida mediante estos arrendamientos se contabiliza por su naturaleza en el inmovilizado material por un importe equivalente al menor de su valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos establecidos al comienzo del contrato de alquiler, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro experimentada.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por amortización se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados:

| Tipo de Inmovilizado material   | Años de vida útil |
|---------------------------------|-------------------|
| Construcciones                  | 50,00 años        |
| Instalaciones técnicas          | 8,33 años         |
| Maquinaria                      | 6,67 años         |
| Utillaje                        | 5,00 años         |
| Otras instalaciones             | 5,00 años         |
| Mobiliario                      | 8,33 años         |
| Equipos procesos de información | 4,00 años         |
| Otro inmovilizado               | 8,33 años         |

En cada cierre de ejercicio, el Club revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva. El Consejo de Administración del Club considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Adicionalmente, se aplican una serie de normas particulares:

Estadios y pabellones.

Formarán parte de su precio de adquisición o coste de producción, además de todas aquellas instalaciones y elementos que tengan carácter de permanencia, las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

**4.3. Arrendamientos.**

El Club registra como arrendamientos financieros aquellas operaciones por las cuales el arrendador transfiere sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, registrando como arrendamientos operativos el resto.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

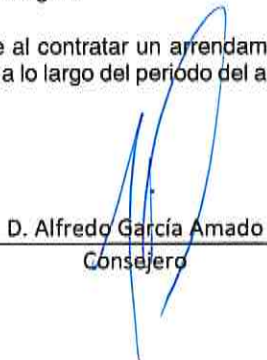
En las operaciones de arrendamiento financiero en las que el Club actúa como arrendatario, registra un activo en el balance según la naturaleza del bien objeto del contrato y un pasivo por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra. No se incluyen las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador. La carga financiera se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas de carácter contingente se reconocen como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con los mismos criterios que los aplicados al conjunto de los activos materiales (o intangibles), atendiendo a su naturaleza.

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que se realice al contratar un arrendamiento operativo se trata como un cobro o pago anticipado, que se imputa a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se ceden o reciben los beneficios del activo arrendado.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





#### **4.4. Instrumentos financieros.**

La Sociedad, en el momento del reconocimiento inicial, clasifica los instrumentos financieros como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, en función del fondo económico de la transacción, y teniendo presente las definiciones de activo financiero, pasivo financiero e instrumento de patrimonio, del marco de información financiero que le resulta de aplicación, el cual ha sido descrito en la nota 2.

El reconocimiento de un instrumento financiero se produce en el momento en el que la Sociedad se convierte en parte obligada del mismo, bien como adquirente, como tenedora o como emisora de este.

##### Activos financieros.

La Sociedad clasifica sus activos financieros en función del modelo de negocio que aplica a los mismos y de las características de los flujos de efectivo del instrumento.

El modelo de negocio es determinado por la Dirección de la Sociedad y este refleja la forma en que gestionan conjuntamente cada grupo activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio que la Sociedad aplica a cada grupo de activos financieros es la forma en que esta gestiona los mismos con el objetivo de obtener flujos de efectivo.

La Sociedad a la hora de categorizar los activos también tiene presente las características de los flujos de efectivo que estos devengan. En concreto, distingue entre aquellos activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (de ahora en adelante, activos que cumplen con el criterio de UPPI), del resto de activos financieros (de ahora en adelante, activos que no cumplen con el criterio de UPPI).

En concreto, los activos financieros de la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

##### *g.1.2) Activos financieros a coste amortizado.*

Se corresponden con activos financieros a los que la Sociedad aplica un modelo de negocio que tiene el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses, sobre el importe del principal pendiente, aun cuando el activo esté admitido a negociación en un mercado organizado, por lo que son activos que cumplen con el criterio de UPPI (activos financieros cuyas condiciones contractuales dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente).

La Sociedad considera que los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente, cuando estos son los propios de un préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. La Sociedad considera que no cumplen este criterio, y por lo tanto, no clasifica dentro de esta categoría, a activos financieros convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés de mercado); o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

La Sociedad a la hora de evaluar si está aplicando el modelo de negocio de cobro de los flujos de efectivo contractuales a un grupo de activos financieros, o, por el contrario, está aplicando otro modelo de negocio, tiene en consideración el calendario, la frecuencia y el valor de las ventas que se están produciendo y se han producido en el pasado dentro de este grupo de activos financieros. Las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. Por ello, la existencia de ventas puntuales, dentro de un mismo grupo de activos financieros, no determina el cambio de modelo de negocio para el resto de los activos financieros incluidos dentro de ese grupo. Para evaluar si dichas ventas determinan un cambio en el modelo de negocio, la Sociedad tiene presente la información existente sobre ventas pasadas y sobre las ventas futuras esperadas para un mismo grupo de activos financieros. La Sociedad también tiene presente las condiciones que existían en el momento en el que se produjeron las ventas pasadas y las condiciones actuales, a la hora de evaluar el modelo de negocio que está aplicando a un grupo de activos financieros.

Con carácter general, se incluyen dentro de esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





- Créditos por operaciones comerciales: Aquellos activos financieros que se originan con la venta bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa por el cobro aplazado.
- Créditos por operaciones no comerciales: Aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, procedentes de operaciones de préstamo o crédito concedidas por la Sociedad.

Se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo, en cuyo caso se seguirán valorando posteriormente por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad efectúa las correcciones valorativas por deterioro oportunas siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgos valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial, que ocasionan una reducción o retraso en el cobro de los flujos de efectivo futuros estimados, que puedan venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las correcciones valorativas por deterioro se registran en función de la diferencia entre su valor en libros y el valor actual al cierre del ejercicio de los flujos de efectivo futuros que se estima van a generar (incluyendo los procedentes de la ejecución de garantías reales y/o personales), descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, la Sociedad emplea el tipo de interés efectivo que, conforme a las condiciones contractuales del instrumento, corresponde aplicar a fecha de cierre del ejercicio. Estas correcciones se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### Intereses y dividendos recibidos de activos financieros.

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

#### Fianzas entregadas y recibidas.

La diferencia entre el valor razonable de las fianzas entregadas y recibidas y el importe desembolsado o cobrado es considerada como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento operativo o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se preste el servicio.

Cuando se trata de fianzas a corto plazo, no se realiza el descuento de flujos de efectivo dado que su efecto no es significativo. En el caso de las fianzas a largo plazo de poco importe, se registran por su valor nominal, dado que el importe de aplicar el descuento por flujos de efectivo no es significativo.

#### Baja de activos financieros.

Los activos financieros se dan de baja del balance, tal y como establece el Marco Conceptual de Contabilidad, del Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, atendiendo a la realidad económica de las transacciones y no sólo a la forma jurídica de los contratos que la regulan. En concreto, la baja de un activo financiero se registra, en su totalidad o en una parte, cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero o cuando se transfieren, siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. La Sociedad entiende que se ha cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a la variación de los flujos de efectivo deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Si la Sociedad no ha cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios del activo financiero, éste se da de baja cuando no se retiene el control. Si la Sociedad mantiene el control del activo, continúa reconociéndolo por el importe al que está expuesta por las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, reconociendo el pasivo asociado.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





La diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero transferido, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja el activo financiero y forma parte del resultado del ejercicio en que se produce.

La Sociedad no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como el descuento de efectos, las operaciones de "factoring con recurso", las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulaciones de activos financieros en las que las Sociedades retienen financiación subordinadas u otro tipo de garantías que absorben sustancialmente todas las pérdidas esperadas. En estos casos, las Sociedades reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida.

### Pasivos financieros.

Se reconoce un pasivo financiero en el balance cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones de este. En concreto, los instrumentos financieros emitidos se clasifican, en su totalidad o en parte, como un pasivo financiero, siempre que, de acuerdo con la realidad económica del mismo, suponga para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones desfavorables.

También se clasifican como un pasivo financiero, todo contrato que pueda ser, liquidado con los instrumentos de patrimonio propio de la empresa, siempre que:

- No sea un derivado y obligue o pueda obligar a entregar una cantidad variable de sus instrumentos de patrimonio propio.
- Si es un derivado con posición desfavorable para la Sociedad, que pueda ser liquidado mediante una forma distinta al intercambio de una cantidad fija de efectivo o de otro activo financiero por una cantidad fija de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad; a estos efectos no se incluyen entre los instrumentos de patrimonio propio, aquellos que son, en sí mismos, contratos para la futura recepción o entrega de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad.

Adicionalmente, los derechos, opciones o warrants que permiten obtener un número fijo de instrumentos de patrimonio propio de la Sociedad se registran como instrumentos de patrimonio, siempre y cuando la Sociedad ofrezca dichos derechos, opciones o warrants de forma proporcional a todos los accionistas de la misma clase de instrumentos de patrimonio. Sin embargo, si los instrumentos otorgan al tenedor el derecho a liquidarlos en efectivo o mediante la entrega de instrumentos de patrimonio en función de su valor razonable o a un precio fijado, estos son clasificados como pasivos financieros.

Las categorías de pasivos financieros, entre los que la Sociedad clasifica a los mismos, son las siguientes:

- Pasivos financieros a coste amortizado.
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

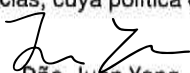
### Pasivos financieros a coste amortizado.

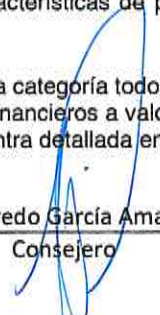
Con carácter general, la Sociedad clasifica dentro de esta categoría a los siguientes pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos financieros derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Los préstamos participativos que tienen características de préstamo ordinario o común también se clasifican dentro de esta categoría.

Adicionalmente, se clasificarán dentro de esta categoría todos aquellos pasivos financieros, que no cumplan los criterios para ser clasificadas como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, cuya política contable se encuentra detallada en la nota g.2.2.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua L.  
Consejero





Los pasivos financieros a coste amortizado se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles.

No obstante, lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran inicialmente por su valor nominal, siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Con posterioridad, se valoran por su coste amortizado, empleando para ello el tipo de interés efectivo. Aquellos que, de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

#### Baja de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La Sociedad también da de baja pasivos financieros propios que adquiere (aunque sea con la intención de venderlo en un futuro).

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda con un prestamista, siempre que éstos tengan condiciones sustancialmente diferentes, se registra la baja del pasivo financiero original y se reconoce el nuevo pasivo financiero que surge. De la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, o de la parte del mismo que se haya dado de baja, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

Cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance, registrando el importe de las comisiones pagadas como un ajuste de su valor contable. El nuevo coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguala el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

A estos efectos, se considera que las condiciones de los contratos son sustancialmente diferentes cuando el prestamista es el mismo que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo pasivo financiero, incluyendo las comisiones netas, difiere al menos en un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pago del pasivo financiero original, actualizados ambos al tipo de interés efectivo del pasivo original. Adicionalmente, la Sociedad en aquellos casos en los que dicha diferencia es inferior al 10% también considera que las condiciones del nuevo instrumento financiero son sustancialmente diferentes, cuando hay otro tipo de modificaciones sustanciales en el mismo de carácter cualitativo, tales como: cambio de tipo de interés fijo a tipo de interés variable o viceversa, la reexpresión del pasivo en una divisa distinta, un préstamo ordinario que se convierte en préstamo participativo, etc.

#### **4.5. Existencias.**

Las existencias se valoran a su precio de adquisición o valor neto realizable, según sea el menor de los dos.

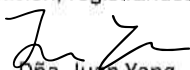
Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los débitos con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Dado que las existencias del Club no necesitan un periodo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su precio de adquisición o valor neto realizable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Dichas correcciones son objeto de reversión si las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias hubiesen dejado de existir, reconociéndose como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor de realización, registrándose la corrección efectuada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

#### **4.6. Transacciones en moneda extranjera.**

La conversión en moneda funcional de las distintas partidas expresadas en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

Las diferencias de cambio que se producen como consecuencia de la valoración al cierre del ejercicio de los débitos y créditos en moneda extranjera se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.7. Impuesto sobre beneficios.**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se calcula mediante la suma del gasto o ingreso por el impuesto corriente más la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en el ejercicio, darán lugar a un menor importe del impuesto corriente.

Por su parte, el gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos por impuesto diferido por diferencias temporarias deducibles, por el derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios posteriores y por deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar y pasivos por impuesto diferido por diferencias temporarias imponibles.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran según los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión.

Se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocio.

Sólo se reconocen los activos por impuesto diferido en la medida en que se estima probable la obtención de ganancias futuras que permitan su aplicación. Sin perjuicio de lo anterior, no se reconocen los activos por impuesto diferido correspondientes a diferencias temporarias deducibles derivadas del reconocimiento inicial de activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

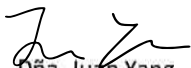
Tanto el gasto o el ingreso por impuesto corriente como diferido se inscriben en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido que se relacionan con una transacción o suceso reconocido directamente en una partida de patrimonio neto se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

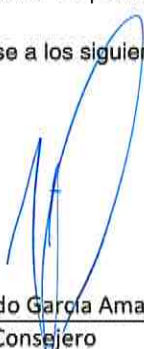
En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos. Asimismo, se evalúan los activos por impuesto diferido reconocidos y aquéllos no registrados anteriormente, dándose de baja aquellos activos reconocidos si ya no resulta probable su recuperación, o registrándose cualquier activo de esta naturaleza no reconocido anteriormente, en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.8. Ingresos y gastos.**

Los ingresos provienen, fundamentalmente, de la comercialización de los derechos audiovisuales del Club (Retransmisiones), ingresos por la asociación a la imagen del Club de patrocinadores y licenciarios (Patrocinios y publicidad) y por la venta de abonos y taquillas de los partidos celebrados en el estadio Nuevo Los Cármenes (Competiciones, abonados y socios).

El reconocimiento de ingresos se realiza en base a los siguientes criterios:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





#### Ingresos por retransmisiones.

Los ingresos por los derechos de retransmisión televisivos y otras contraprestaciones por la participación en una competición que sean contraprestaciones fijas, se registran de manera proporcional a medida que se celebran los partidos correspondientes durante la temporada. Así mismo, en el caso de ingresos por derechos de retransmisión televisivos y/o cualquier contraprestación por la participación en una competición que sean contraprestaciones variables y que dependan de determinadas condiciones a ser cumplidas por el Club, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones.

#### Ingresos por patrocinios y publicidad.

Los ingresos por los respecto a contratos de patrocinio que son contraprestaciones fijas se registran de manera proporcional durante el periodo cubierto por el contrato de derechos de patrocinio. En el caso de contraprestaciones variables que dependan de determinadas condiciones a ser cumplidas por el Grupo, se registran en el momento en que se produce el cumplimiento de las condiciones.

#### Ingresos por competiciones, abonados y socios

Los ingresos en concepto de entradas o similares se registran en el momento de celebración del partido correspondiente.

Para determinar si se deben reconocer los ingresos, la Sociedad sigue un proceso de cinco pasos:

1. identificación del contrato con un cliente.
2. identificación de las obligaciones de rendimiento.
3. determinación del precio de la transacción.
4. asignación del precio de transacción a las obligaciones de ejecución.
5. reconocimiento de ingresos cuando se cumplen las obligaciones de rendimiento.

En todos los casos, el precio total de transacción de un contrato se distribuye entre las diversas obligaciones de ejecución sobre la base de sus precios de venta independientes relativos. El precio de transacción de un contrato excluye cualquier cantidad cobrada en nombre de terceros.

Los ingresos ordinarios se reconocen en un momento determinado o a lo largo del tiempo, cuando (o como) la Sociedad satisface las obligaciones de rendimiento mediante la transferencia de los bienes o servicios prometidos a sus clientes.

#### **4.9. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.**

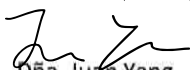
El Consejo de Administración confirma que el Club no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

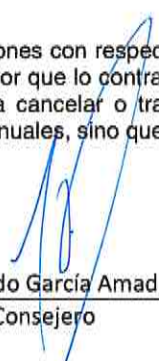
Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.

#### **4.10. Provisiones y contingencias.**

Las cuentas anuales recogen todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que lo contrario, y se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



Las provisiones se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no se minora del importe de la deuda, sino que se reconoce como un activo, si no existen dudas de que dicho reembolso será percibido. El importe por el que se registra el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo en aquellos casos en que existe un vínculo legal o contractual, por el que se ha exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la empresa no esté obligada a responder, se ha tenido en cuenta en la estimación del importe de la provisión.

#### **4.11. Transacciones entre partes vinculadas.**

Las operaciones entre partes vinculadas, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. En consecuencia, con carácter general, los elementos objeto de transacción se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las correspondientes normas.

#### **4.12. Criterios empleados para el registro de valoración de los gastos de personal.**

Excepto en el caso de causa justificada, el Club viene obligado a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente de sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

La información relativa a los gastos de personal está adaptada e interpretada conforme a las Normas de Elaboración de Presupuestos de los clubes y Sociedades Anónimas Deportivas de la Liga Nacional de Fútbol Profesional. Distinguiéndose así entre:

- Gasto de personal no deportivo:
  - Personal no deportivo técnico: Incluye el gasto salarial del director deportivo, secretario técnico, médico, delegado, fisioterapeutas o utilero, entre otros.
  - Otro personal no deportivo: Engloba el resto de personal ligado a la Sociedad mediante contrato laboral, incluyendo directivos, personal de administración, marketing, comunicación, mantenimiento y limpieza, entre otros.

- Gasto de plantilla deportiva:

El gasto en concepto de plantilla deportiva incluye todo tipo de contraprestaciones (sueldos, salarios, retribución por derechos de imagen, indemnizaciones, retribuciones en especie, contraprestaciones irregulares, etcétera), así como la Seguridad Social a cargo de la empresa, primas colectivas y otros. Así mismo se informa, como gastos asociados a la plantilla deportiva, del importe de la amortización de los derechos de adquisición de jugadores, del deterioro de los mismos.

En caso de jugadores recibidos o entregados en cesión, se incluyen todos los gastos e ingresos derivados de dicha cesión.

Dentro de esta partida se distingue entre:

- Gasto de plantilla deportiva inscribible en LaLiga: La plantilla deportiva inscribible en LaLiga está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral adscritos al primer equipo, es decir, dorsales 1 al 25, ambos inclusive, y los no adscritos a ninguna plantilla; así como el entrenador, segundo entrenador y preparador físico del primer equipo.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





- Gasto de plantilla deportiva no inscribible en LaLiga: La plantilla deportiva no inscribible en LaLiga está compuesta por los jugadores ligados al Club mediante contrato laboral o de otra naturaleza adscritos a los demás equipos, filial y dependientes de cualquier categoría; entrenadores, segundos entrenadores y preparadores físicos de dichos equipos.

#### **4.13. Subvenciones, donaciones y legados.**

Las subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado de acuerdo con los criterios que se describen a continuación:

Se imputan como ingresos del ejercicio si son concedidos para asegurar una rentabilidad mínima o para compensar déficits de explotación.

Si son destinadas a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros se imputan como ingresos de dichos ejercicios.

Si se conceden para financiar gastos específicos la imputación se realiza a medida que se devenguen los gastos subvencionados.

Si son concedidos para la adquisición de activos o existencias se imputan a resultados en proporción a la amortización o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance.

Si son concedidas para cancelar deudas se imputan como ingresos del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo que se concedan en relación con una financiación específica, en cuyo caso la imputación se realiza en función del elemento subvencionado.

Los importes monetarios recibidos sin asignación a una finalidad específica se imputan como ingresos en el ejercicio.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido, referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

#### **4.14. Estado de flujos de efectivo.**

El estado de flujos de efectivo ha sido elaborado utilizando el método indirecto, y en el mismo se utilizan las siguientes expresiones con el significado que se indica a continuación:

- Actividades de explotación: actividades que constituyen los ingresos ordinarios del Club, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

#### **4.15. Periodificaciones.**

El Balance refleja periodificaciones de activo y pasivo. Las periodificaciones de activo se corresponden con pagos de facturas anticipadas que corresponden a compras de la ropa deportiva de la próxima temporada mientras las de pasivo corresponde a cobros de facturas que se han emitido y cuyos ingresos se corresponden a temporadas futuras.

El activo refleja unos gastos anticipados a cierre del ejercicio 2022 por importe de 907.042,52 euros (de 516.978,17 euros a cierre del ejercicio 2021), correspondiéndose de dicho importe, por un lado, con facturas anticipadas que corresponden a compras de la ropa deportiva de la próxima temporada, y por otro, con gastos anticipados asociados a los ingresos anticipados derivados del RD 5/2015 de los derechos audiovisuales.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



A cierre de la temporada 2022 el Balance refleja periodificaciones de pasivo por ingresos anticipados en el corto plazo por un importe de 3.988.296,49 euros (cero euros al cierre de la temporada anterior), siendo la mayoría de dicho importe deuda pendiente de pago a EBNSistema Finance, S.L. como consecuencia de la venta de parte de los derechos audiovisuales de la temporada 2022/2023 así como a ingresos correspondiente a derechos audiovisuales de dicha temporada que se facturaron antes del cierre de la presente temporada.

## 5. Gestión del riesgo financiero.

Las políticas de gestión de riesgos del Club son establecidas por el Consejo de Administración. En base a estas políticas, el departamento financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros.

### Riesgo de crédito.

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Club, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido. La exposición máxima al riesgo de crédito es el siguiente, expresado en euros:

|                                                 | Euros                |                      |
|-------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                 | 2022                 | 2021                 |
| Inversiones financieras a largo plazo           | 2.058.240,66         | 1.626.923,88         |
| Inversiones financieras a corto plazo           | 53.467,59            | 67.117,59            |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 8.608.667,62         | 13.765.176,42        |
| <b>Total</b>                                    | <b>10.720.375,87</b> | <b>15.459.217,89</b> |

Para gestionar el riesgo de crédito el Club distingue entre los activos financieros originados por las actividades operativas y por las actividades de inversión.

El departamento financiero establece los límites de crédito de las actividades operativas para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a información histórica y la evolución individualizada de las relaciones y acontecimientos con cada uno de ellos (cobros, impagos, etc.).

### Riesgo de mercado.

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los precios de mercado. El riesgo de mercado incluye el riesgo de tipo de interés, de tipo de cambio y otros riesgos de precio.

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La exposición del Club al riesgo de cambios en los tipos de interés se debe principalmente a los préstamos y créditos recibidos a largo plazo a tipos de interés variable.

El riesgo de tipo de cambio se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de un instrumento financiero debidas a fluctuaciones en los tipos de cambio.

### Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que el Club no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo del Club es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

El Consejo de Administración del Club lleva a cabo estimaciones sobre la posición futura inmediata de tesorería de cara a identificar los riesgos derivados de las tensiones de tesorería puntuales, para así anticiparse a las mismas estableciendo las medidas oportunas en materia de gestión eficaz de la tesorería.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua L.  
Consejero





## 6. Inmovilizado Intangible.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible no deportivo", para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                                  | Euros              |                     |       |           |
|--------------------------------------------------|--------------------|---------------------|-------|-----------|
|                                                  | 30/06/2021         | Altas               | Bajas | Traspasos |
| Concesiones                                      |                    | 8.188.212,59        |       |           |
| Aplicaciones informáticas                        | 20.675,62          | 2.465,00            |       |           |
| <b>Total Coste Inmovilizado Intangible</b>       | <b>20.675,62</b>   | <b>8.190.677,59</b> |       |           |
| Amortización acumulada Concesiones               |                    | (982.585,51)        |       |           |
| Amortización acumulada Aplicaciones Informáticas | (17.228,44)        | (2.229,24)          |       |           |
| <b>Total Amortización acumulada</b>              | <b>(17.228,44)</b> | <b>(984.814,75)</b> |       |           |
| <b>Valor Contable Inmovilizado Intangible</b>    | <b>3.447,18</b>    | <b>7.205.862,84</b> |       |           |

|                                                  | Euros              |                   |       |           |
|--------------------------------------------------|--------------------|-------------------|-------|-----------|
|                                                  | 30/06/2020         | Altas             | Bajas | Traspasos |
| Aplicaciones informáticas                        | 17.975,62          | 2.700,00          |       |           |
| <b>Total Coste Inmovilizado Intangible</b>       | <b>17.975,62</b>   | <b>2.700,00</b>   |       |           |
| Amortización acumulada Aplicaciones Informáticas | (16.143,33)        | (1.085,11)        |       |           |
| <b>Total Amortización acumulada</b>              | <b>(16.143,33)</b> | <b>(1.085,11)</b> |       |           |
| <b>Valor Contable Inmovilizado Intangible</b>    | <b>1.832,29</b>    | <b>1.614,89</b>   |       |           |

(\*) Existe una parte de la amortización acumulada del inmovilizado intangible que proviene de la activación de la Concesión Administrativa y no tiene efecto en la cuenta de pérdidas y ganancias a 30 de junio de 2022.

Al cierre del ejercicio 2022 existen inmovilizados intangibles totalmente amortizados y en uso por importe de 15.532,57 euros (15.532,57 euros al cierre del ejercicio 2021).

Durante la temporada 2021/2022 se ha procedido a activar la concesión administrativa que el Ayuntamiento de Granada tiene firmada con el Club para la cesión de uso por 75 años que se firmó con fecha 23 de octubre de 2013, el importe activado se ha determinado por medio de la valoración de un experto independiente y asciende a 8.188.212,59 euros. Este activo lleva aparejada la concesión de una subvención, ver Nota 13.c)

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado intangible deportivo", para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                                             | Euros                  |                        |                        |           |
|-------------------------------------------------------------|------------------------|------------------------|------------------------|-----------|
|                                                             | 30/06/2021             | Altas                  | Bajas                  | Traspasos |
| Derechos de adquisición de jugadores                        | 36.655.000,00          | 15.255.500,00          | (10.450.000,00)        |           |
| <b>Total Coste Inmovilizado Intangible</b>                  | <b>36.655.000,00</b>   | <b>15.255.500,00</b>   | <b>(10.450.000,00)</b> |           |
| Amortización acumulada Derechos de adquisición de jugadores | (10.002.230,47)        | (11.001.475,64)        | 6.348.285,13           |           |
| <b>Total Amortización acumulada</b>                         | <b>(10.002.230,47)</b> | <b>(11.001.475,64)</b> | <b>6.348.285,13</b>    |           |
| <b>Valor Contable Inmovilizado Intangible</b>               | <b>26.652.769,53</b>   | <b>4.254.024,36</b>    | <b>(4.101.714,87)</b>  |           |

|                                                             | Euros                 |                       |                       |           |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------|
|                                                             | 30/06/2020            | Altas                 | Bajas                 | Traspasos |
| Derechos de adquisición de jugadores                        | 10.420.000,00         | 28.010.000,00         | (1.775.000,00)        |           |
| <b>Total Coste Inmovilizado Intangible</b>                  | <b>10.420.000,00</b>  | <b>28.010.000,00</b>  | <b>(1.775.000,00)</b> |           |
| Amortización acumulada Derechos de adquisición de jugadores | (3.525.511,50)        | (8.239.218,96)        | 1.762.499,99          |           |
| <b>Total Amortización acumulada</b>                         | <b>(3.525.511,50)</b> | <b>(8.239.218,96)</b> | <b>1.762.499,99</b>   |           |
| <b>Valor Contable Inmovilizado Intangible</b>               | <b>6.894.488,50</b>   | <b>19.770.781,04</b>  | <b>(12.500,01)</b>    |           |

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaonua Li  
Consejero



a) Derechos de adquisición de jugadores.

Los derechos de adquisición de jugadores corresponden a los importes pagados por la adquisición de los derechos federativos de los mismos. Se amortizan individualmente de forma lineal, en función de la duración de sus contratos federativos. En los casos en los que se haya producido en el ejercicio alguna adición de coste, esta se amortiza en función del tiempo restante de vigencia del contrato.

El importe de 15.255.500,00 euros (28.010.000,00 euros a 30 de junio de 2021) registrado como altas, se corresponde, por un lado, con la adquisición de los derechos federativos y económicos de los jugadores Luís Maximiano, Matías Arezo, Myrto Uzuni, Njegos Petrovic, Alpha Dioukou, Ricard Sánchez y Youness Lachhab (Dimitri Foulquier, Luis Milla, Alberto Soro, Maxime Gonalons y Luis Suarez, principalmente, en el ejercicio 2021) y, por otro, al incremento, principalmente, en el coste de los derechos económicos de los jugadores no existiendo importe alguno durante este ejercicio (Domingos Duarte, Darwin Machis y Yan Eteki en el ejercicio 2021).

Durante el ejercicio 2021, y como consecuencia de los contratos firmados con anterioridad al mismo, surgieron compromisos de pago por el incremento en el coste de los derechos económicos de algunos jugadores por importe de 9.300.000,00 euros.

La duración media de los contratos laborales de los jugadores de la plantilla deportiva inscribible en la Liga Nacional de Fútbol Profesional es de 3,20 años, siendo de 2,75 años al cierre del ejercicio anterior.

Durante el ejercicio el Club ha cedido a otras entidades derechos de adquisición de jugadores por lo cual se han producido ingreso por 125.000,00 euros siendo el plazo medio de la cesión 0,76 años (783.750,00 euros en el ejercicio 2021 siendo el plazo medio de la cesión 0,75 años).

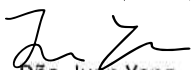
Otras entidades han cedido al Club determinados derechos de adquisición de jugadores. El plazo medio de estas cesiones es de 0,83 años y los gastos derivados de las mismas ascienden a 5.000,00 euros. Para el ejercicio económico anual anterior, el plazo medio y los gastos derivados ascendían a 0,70 años y 2.300.000,00 euros, respectivamente.

El importe de 10.450.000,00 euros (1.775.000,00 euros a 30 de junio de 2021) registrado como bajas, se corresponde con la venta y/o baja de los derechos federativos y económicos de los jugadores Dimitri Foulquier, Ramon Azeez, Nuha Marong, Germán Sánchez, Darwin Machís, Yan Eteki, y Joao Paulo Santos da Costa (Rui Silva, Federico Vico y Bernardo Cruz en el ejercicio 2021).

De las enajenaciones del ejercicio anual anterior, el importe agregado del precio de venta asciende a 5.500.000,00 euros. Una vez deducidos los gastos asociados a estas operaciones de venta (honorarios de agencia e intermediación, coste derivado de negocios conjuntos por cuenta en participación y otros gastos), los beneficios netos procedentes de traspasos de jugadores en el presente ejercicio ascienden a 60.133,47 euros.

## **7. Inmovilizado Material.**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Inmovilizado material", para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





|                                                                            | Euros                 |                     |                     |                       |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|
|                                                                            | 30/06/2021            | Altas               | Bajas               | Traspasos             |
| Terrenos                                                                   | 160.000,00            |                     |                     |                       |
| Construcciones                                                             | 6.631.296,13          | 65.983,50           |                     | 235.000,15            |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                        | 4.596.819,99          | 37.425,30           | (158.385,46)        |                       |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                          | 235.861,15            |                     |                     | (235.000,15)          |
| <b>Total Coste Inmovilizado Material</b>                                   | <b>11.623.977,27</b>  | <b>103.408,80</b>   | <b>(158.385,46)</b> |                       |
| Amortización acumulada Construcciones                                      | (637.973,41)          | (136.230,60)        |                     | (774.204,01)          |
| Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (1.985.206,03)        | (451.392,21)        | 215.765,14          | (2.220.833,10)        |
| <b>Total Amortización acumulada</b>                                        | <b>(2.623.179,44)</b> | <b>(587.622,81)</b> | <b>215.765,14</b>   | <b>(2.995.037,11)</b> |
| <b>Valor contable Inmovilizado Material</b>                                | <b>9.000.797,83</b>   | <b>(484.214,01)</b> | <b>(57.379,68)</b>  | <b>8.573.963,50</b>   |

|                                                                            | Euros                 |                     |                    |                       |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|
|                                                                            | 30/06/2020            | Altas               | Bajas              | Traspasos             |
| Terrenos                                                                   | 160.000,00            |                     |                    |                       |
| Construcciones                                                             | 6.599.338,83          | 31.957,30           |                    |                       |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                        | 4.639.477,50          | 47.925,38           | (90.582,89)        |                       |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                          | 235.861,15            |                     |                    |                       |
| <b>Total Coste Inmovilizado Material</b>                                   | <b>11.634.677,48</b>  | <b>79.882,68</b>    | <b>(90.582,89)</b> |                       |
| Amortización acumulada Construcciones                                      | (571.717,03)          | (66.256,38)         |                    | (637.973,41)          |
| Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (1.557.346,27)        | (514.667,78)        | 86.808,02          | (1.985.206,03)        |
| <b>Total Amortización acumulada</b>                                        | <b>(2.129.063,30)</b> | <b>(580.924,16)</b> | <b>86.808,02</b>   | <b>(2.623.179,44)</b> |
| <b>Valor contable Inmovilizado Material</b>                                | <b>9.505.614,18</b>   | <b>(501.041,48)</b> | <b>(3.774,87)</b>  | <b>9.000.797,83</b>   |

Dentro de los epígrafes terrenos y construcciones está incluido un inmueble propiedad del Club, ascendiendo el importe de este en el epígrafe de terrenos a 160.000,00 euros y 240.000,00 euros en construcciones. El importe restante de dichos epígrafes se corresponde con las instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos (ver punto explicación en Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos a continuación).

Durante el ejercicio 2022 el Club ha tenido altas en su inmovilizado material por valor de 103.408,80 euros (79.882,68 euros al cierre del ejercicio 2021), siendo las altas más significativas las siguientes:

|                                  | Euros             |                  |
|----------------------------------|-------------------|------------------|
|                                  | 2022              | 2021             |
| Obras Ciudad Deportiva           | 47.058,50         | 31.957,30        |
| Obras Estadio Nuevo Los Cármenes | 18.925,00         |                  |
| Instalaciones Técnicas           | 6.971,00          |                  |
| Maquinaria                       |                   | 3.098,17         |
| Mobiliario                       | 30.634,30         | 30.097,93        |
| Equipos Proceso Información      |                   | 14.729,28        |
| <b>Total</b>                     | <b>103.408,80</b> | <b>79.882,68</b> |

Dentro de las altas de mobiliario de la temporada 2022 las adquisiciones más significativas se corresponden con

|                |                         |               |
|----------------|-------------------------|---------------|
|                |                         |               |
| Dña. Juan Yang | D. Alfredo García Amado | D. Xiaonua Li |
| Presidenta     | Consejero               | Consejero     |



nuevo mobiliario para la tienda oficial (5.958,91 euros), nuevos asientos para el estadio (8.713,20 euros), mobiliario para el gimnasio (7.531,77 euros) y vallas separación estadio (5.446,33 euros).

Con respecto a las altas de mobiliario de la temporada 2021 las adquisiciones más significativas se correspondieron con calefactores para el estadio (8.228,20 euros), aparatos de aire acondicionado (9.214,86 euros), mobiliario para el gimnasio (8.880,00 euros) y nuevo mobiliario para la tienda oficial (2.299,10 euros). Con respecto a las altas asociadas a los equipos de proceso de información, las mismas se corresponden con ordenadores portátiles para poder continuar con el teletrabajo evitando con ellos la paralización de Club.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone el Consejo de Administración de la Sociedad, no existen problemas de deterioro para los elementos de inmovilizado material o unidades generadoras de efectivo.

Al cierre de los ejercicios de referencia de estas cuentas anuales no existen elementos del inmovilizado material que se encuentren totalmente amortizados.

El Club tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## Instalaciones deportivas realizadas sobre terrenos cedidos.

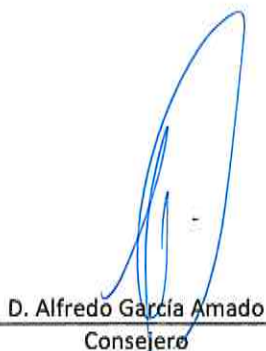
Dentro del inmovilizado material desglosado en el punto precedente, el detalle y movimiento de las inversiones realizadas en terrenos o instalaciones cedidas para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

| Euros                                                                      |                       |                     |                   |              |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|-------------------|--------------|
|                                                                            | 30/06/2021            | Altas               | Bajas             | Traspasos    |
| Construcciones                                                             | 6.391.296,13          | 65.983,50           |                   | 235.861,15   |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                        | 4.596.819,99          |                     |                   |              |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                          | 235.861,15            |                     |                   | (235.861,15) |
| <b>Total Coste Inmovilizado Material</b>                                   | <b>11.223.977,27</b>  | <b>65.983,50</b>    |                   |              |
| Amortización acumulada Construcciones                                      | (597.573,41)          | (136.230,60)        |                   |              |
| Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (1.985.206,03)        | (451.392,21)        | 215.765,14        |              |
| <b>Total Amortización acumulada</b>                                        | <b>(2.582.779,44)</b> | <b>(587.622,81)</b> | <b>215.765,14</b> |              |
| <b>Valor contable Inmovilizado Material</b>                                | <b>8.641.197,83</b>   | <b>(521.639,31)</b> | <b>215.765,14</b> |              |

| Euros                                                                      |                       |                     |                    |           |
|----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|---------------------|--------------------|-----------|
|                                                                            | 30/06/2020            | Altas               | Bajas              | Traspasos |
| Construcciones                                                             | 6.359.338,83          | 31.957,30           |                    |           |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material                        | 4.639.477,50          | 47.925,38           | (90.582,89)        |           |
| Inmovilizado en curso y anticipos                                          | 235.861,15            |                     |                    |           |
| <b>Total Coste Inmovilizado Material</b>                                   | <b>11.234.677,48</b>  | <b>79.882,68</b>    | <b>(90.582,89)</b> |           |
| Amortización acumulada Construcciones                                      | (533.717,03)          | (63.856,38)         |                    |           |
| Amortización acumulada Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | (1.557.346,27)        | (514.667,78)        | 86.808,02          |           |
| <b>Total Amortización acumulada</b>                                        | <b>(2.091.063,30)</b> | <b>(578.524,16)</b> | <b>86.808,02</b>   |           |
| <b>Valor contable Inmovilizado Material</b>                                | <b>9.143.614,18</b>   | <b>(498.641,48)</b> | <b>(3.774,87)</b>  |           |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero





## 8. Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar.

### Arrendamientos operativos.

En la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022 se han reconocido gastos por arrendamientos operativos por importe de 456.910,25 euros, siendo el importe neto al cierre del ejercicio económico anterior de 499.136,40 euros. Los pagos mínimos por arrendamiento reconocidos como gastos en ambos periodos coinciden con los importes nombrados anteriormente.

Las principales características de los acuerdos significativos de arrendamientos son las que se muestran a continuación:

- De los arrendamientos registrados en el epígrafe de "Otros gastos de explotación", el importe íntegro corresponde a arrendamientos de bienes inmuebles.
- Las cláusulas son las habituales en este tipo de operaciones.
- Los periodos de alquiler no superan el ejercicio económico, por lo que no se dan pagos futuros mínimos ni obligaciones de pago para el largo plazo.
- No se imponen restricciones impuestas al Club en virtud de los contratos de arrendamiento, tales como las que se refieran a la distribución de dividendos, al endeudamiento adicional o a nuevos contratos de arrendamiento.

## 9. Análisis de Instrumentos financieros.

### 9.1 Análisis por categorías.

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", para las temporadas 2021/2022 y 2020/2021 es el siguiente:

|                                                         | Euros                                         |                      |
|---------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------------|
|                                                         | <b>Activos financieros a largo plazo</b>      |                      |
|                                                         | <b>Activos financieros a coste amortizado</b> |                      |
|                                                         | <b>2022</b>                                   | <b>2021</b>          |
| Otros activos financieros (Nota 10)                     | 2.058.240,66                                  | 1.626.923,88         |
|                                                         | <b>2.058.240,66</b>                           | <b>1.626.923,88</b>  |
|                                                         |                                               |                      |
|                                                         | Euros                                         |                      |
|                                                         | <b>Activos financieros a corto plazo</b>      |                      |
|                                                         | <b>Activos financieros a coste amortizado</b> |                      |
|                                                         | <b>2022</b>                                   | <b>2021</b>          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 10) | 8.464.198,87                                  | 9.996.327,62         |
| Otros activos financieros (Nota 10)                     | 53.467,59                                     | 67.117,59            |
|                                                         | <b>8.517.666,46</b>                           | <b>10.063.445,21</b> |
|                                                         | <b>10.575.907,12</b>                          | <b>11.690.369,09</b> |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua Li  
Consejero



Pasivos financieros a coste  
amortizado (Nota 14)

| Euros                              |                     |                     |      |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|------|
| Pasivos financieros a largo plazo  |                     |                     |      |
| Deudas con entidades de<br>crédito |                     | Derivados y Otros   |      |
| 2022                               | 2021                | 2022                | 2021 |
| 16.225.220,87                      | 3.023.268,78        | 2.655.000,00        |      |
| <b>16.225.220,87</b>               | <b>3.023.268,78</b> | <b>2.655.000,00</b> |      |

Pasivos financieros a coste  
amortizado (Nota 14)

| Euros                              |                     |                      |                      |
|------------------------------------|---------------------|----------------------|----------------------|
| Pasivos financieros a corto plazo  |                     |                      |                      |
| Deudas con entidades de<br>crédito |                     | Derivados y Otros    |                      |
| 2022                               | 2021                | 2022                 | 2021                 |
| 1.785.606,56                       | 1.410.921,37        | 13.427.785,09        | 19.887.267,17        |
| <b>1.785.606,56</b>                | <b>1.410.921,37</b> | <b>13.427.785,09</b> | <b>19.887.267,17</b> |
| <b>18.010.827,43</b>               | <b>4.434.190,15</b> | <b>16.082.785,09</b> | <b>19.887.267,17</b> |

## 9.2 Análisis por vencimientos.

Al 30 de junio de 2022, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

| Euros                                                      |                     |                   |      |      |                                   |
|------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|------|------|-----------------------------------|
| Activos financieros                                        |                     |                   |      |      |                                   |
|                                                            | 2022                | 2023              | 2024 | 2025 | Años<br>posteriores<br>Total      |
| Otros activos financieros (Nota 10)                        |                     | 870.028,78        |      |      | 1.188.211,88 2.058.240,66         |
|                                                            |                     | <b>870.028,78</b> |      |      | <b>1.188.211,88 2.058.240,66</b>  |
| Deudores comerciales y otras cuentas<br>a cobrar (Nota 10) | 8.464.198,87        |                   |      |      | 8.464.198,87                      |
| Otros activos financieros                                  | 53.467,59           |                   |      |      | 53.467,59                         |
|                                                            | <b>8.517.666,46</b> |                   |      |      | <b>8.517.666,46</b>               |
|                                                            | <b>8.517.666,46</b> | <b>870.028,78</b> |      |      | <b>1.188.211,88 10.575.907,12</b> |

| Euros                                                                                           |                      |                     |                     |                     |                              |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|---------------------|---------------------|------------------------------|----------------------|
| Pasivos financieros                                                                             |                      |                     |                     |                     |                              |                      |
|                                                                                                 | 2022                 | 2023                | 2024                | 2025                | Años<br>posteriores<br>Total |                      |
| Deudas con entidades de<br>crédito (Nota 14)                                                    | 1.785.606,56         | 1.735.535,91        | 2.029.512,14        | 1.457.517,54        | 9.545.137,74                 | 18.010.827,43        |
| Deuda con clubes y/o<br>Sociedades Anónimas<br>Deportivas por traspasos /<br>cesiones (Nota 14) | 9.683.918,84         | 2.655.000,00        |                     |                     |                              | 12.338.918,84        |
| Acreedores comerciales y<br>otras cuentas pagar (Nota<br>14)                                    | 3.743.866,25         |                     |                     |                     |                              | 3.743.866,25         |
|                                                                                                 | <b>15.213.391,65</b> | <b>4.390.535,91</b> | <b>2.029.512,14</b> | <b>1.457.517,54</b> | <b>9.545.137,74</b>          | <b>34.093.612,52</b> |

Al 30 de junio de 2021, los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaonua L.  
Consejero





|                                                            | Euros               |      |      |      |                     |               |
|------------------------------------------------------------|---------------------|------|------|------|---------------------|---------------|
|                                                            | Activos financieros |      |      |      |                     |               |
|                                                            | 2021                | 2022 | 2023 | 2024 | Años<br>posteriores | Total         |
| Otros activos financieros (Nota 10)                        |                     |      |      |      | 1.626.923,88        | 1.626.923,88  |
|                                                            |                     |      |      |      | 1.626.923,88        | 1.626.923,88  |
| Deudores comerciales y otras<br>cuentas a cobrar (Nota 10) | 9.996.327,62        |      |      |      |                     | 9.996.327,62  |
| Otros activos financieros (Nota 10)                        | 67.117,59           |      |      |      |                     | 67.117,59     |
|                                                            | 10.063.445,21       |      |      |      |                     | 10.063.445,21 |
|                                                            | 10.063.445,21       |      |      |      | 1.626.923,88        | 11.690.369,09 |

|                                                                                              | Euros               |              |              |      |                     |               |
|----------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|--------------|--------------|------|---------------------|---------------|
|                                                                                              | Pasivos financieros |              |              |      |                     |               |
|                                                                                              | 2021                | 2022         | 2023         | 2024 | Años<br>posteriores | Total         |
| Deudas con entidades de crédito<br>(Nota 14)                                                 | 1.410.921,37        | 1.128.496,74 | 1.128.496,74 |      |                     | 4.434.190,15  |
| Deuda con clubes y/o Sociedades<br>Anónimas Deportivas por traspasos<br>/ cesiones (Nota 14) | 12.738.625,88       |              |              |      |                     | 12.738.625,88 |
| Acreedores comerciales y otras<br>cuentas pagar (Nota 14)                                    | 7.148.641,29        |              |              |      |                     | 7.148.641,29  |
|                                                                                              | 21.298.188,54       | 1.128.496,74 | 1.128.496,74 |      |                     | 24.321.457,32 |

#### 10. Activos financieros a coste amortizado.

El detalle de los epígrafes correspondientes a activos financieros a coste amortizado a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

|                                                        | Euros               |                     |
|--------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                        | 2022                | 2021                |
| <b>No corriente</b>                                    |                     |                     |
| Préstamo G30                                           | 380.483,22          | 380.483,22          |
| Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones | 870.028,78          | 600.000,00          |
| Deposito Participación Contable LaLiga                 | 500.000,00          | 500.000,00          |
| Deposito G-30                                          | 145.928,66          | 145.928,66          |
| Otros Activos                                          | 161.800,00          | 512,00              |
|                                                        | <b>2.058.240,66</b> | <b>1.626.923,88</b> |

|                                                        | Euros               |                      |
|--------------------------------------------------------|---------------------|----------------------|
|                                                        | 2022                | 2021                 |
| <b>Corriente</b>                                       |                     |                      |
| Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones | 3.912.864,38        | 1.263.321,05         |
| Deudores varios                                        | 4.372.428,39        | 8.527.580,25         |
| Deudores varios Grupo (Nota 20)                        | 65.596,59           | 65.596,59            |
| Personal deportivo                                     | 46.935,97           | 46.935,97            |
| Personal no deportivo                                  |                     | 1.123,00             |
| Otros deudores y cuentas a cobrar                      | 66.373,54           | 91.770,76            |
| Otros activos financieros                              | 53.467,59           | 67.117,59            |
|                                                        | <b>8.517.666,46</b> | <b>10.063.445,21</b> |

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.

Dentro del epígrafe de partidas a cobrar no corrientes están registrados los siguientes conceptos:

#### No corriente.

Préstamo G30, dentro de este concepto está registrado el importe que el Club prestó a dicha Asociación por importe de 160.000,00 euros con fecha 23 de junio de 2017 y de 220.483,22 euros con fecha 6 de marzo de 2018.

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones, bajo este concepto está registrado el crédito a cobrar en el largo plazo con el Valencia CF, por el traspaso de un jugador que se cobrará en la temporada 2023/2024. Al cierre del ejercicio anterior la deuda correspondía íntegramente al saldo pendiente de cobro con el Chongqing Dangdai Lifan FC Co Ltd, durante el presente ejercicio este importe ha sido calificado como incobrable por lo que se dado de baja dicho activo.

Deposito participación contable LaLiga, se trata del importe que de acuerdo con la normativa de LaLiga el Club depositó en el momento que pasó a formar parte de la Asociación con su ascenso a la segunda división A, LaLiga Smartbank.

Deposito G30, este importe se corresponde con el importe entregado por el Club en concepto de depósito de entrada en el Grupo G30.

## Corriente.

Entidades deportivas deudoras por traspasos / cesiones, dentro de este epígrafe están incluidas las deudas que otras entidades deportivas tienen con el Club a cierre del ejercicio. La variación con respecto al ejercicio anterior se debe, por un lado, a la reclasificación de parte de la deuda del largo al corto plazo, y por otro, a la deuda nueva deuda pendiente de cobro a 30 de junio de 2022.

Deudores varios, dentro de este epígrafe se encuentran registradas las cuentas pendientes de cobro como consecuencia, principalmente, de la actividad de comercialización de derechos audiovisuales, así como de la actividad de comercialización de patrocinios y de publicidad, tanto estática como dinámica. La variación con respecto al ejercicio anterior se debe, fundamentalmente, a la disminución del saldo pendiente de cobro con Mediaproducción, S.L.U. y, por un importe aproximado de un millón de euros y la disminución del saldo pendiente de cobro con LaLiga por un importe aproximado de 1,4 millones de euros.

En general, se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a seis meses no han sufrido ningún deterioro de valor. En cualquier caso, del análisis realizado al cierre del ejercicio, se ha concluido que no existen "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" que hayan sufrido deterioro del valor, adicionales a los 3.438.018,03 euros ya provisionados en temporadas anteriores.

El movimiento de la provisión por pérdidas por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a clientes es el siguiente:

|                                                | Euros          |                |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                | 2022           | 2021           |
| Deterioro de valor al inicio del ejercicio     | (3.438.018,03) | (5.748.038,51) |
| Pérdida por deterioro del ejercicio            |                |                |
| Reversión por deterioro en el ejercicio        |                | 1.195.162,93   |
| Cuentas a cobrar dadas de baja por incobrables |                | 1.114.857,55   |
| Deterioro de valor al final del ejercicio      | (3.438.018,03) | (3.438.018,03) |

Adicionalmente se incluyen 1.287.169 euros de pérdidas incobrables registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias al 30 de junio de 2022.

## 11. Existencias.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Existencias", para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                 | Euros      |            |              |              |            |
|---------------------------------|------------|------------|--------------|--------------|------------|
|                                 | 30/06/2021 | Entradas   | Salidas      | Deterioro    | 30/06/2022 |
| Ropa y material técnico         | 130.526,21 | 682.405,94 | (645.673,39) | (131.659,02) | 35.599,74  |
| Merchandising y otros productos | 62.998,42  | 98.405,38  | (74.447,32)  | (23.103,01)  | 63.853,47  |
|                                 | 193.524,63 | 780.811,32 | (720.120,71) | (154.762,03) | 99.453,21  |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





|                                 | Euros             |                   |                     |                   |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|---------------------|-------------------|
|                                 | 30/06/2020        | Entradas          | Salidas             | Deterioro         |
| Ropa y material técnico         | 224.911,67        | 607.521,62        | (701.907,08)        |                   |
| Merchandising y otros productos | 88.132,93         | 81.060,98         | (106.195,49)        |                   |
|                                 | <b>313.044,60</b> | <b>688.582,60</b> | <b>(808.102,57)</b> |                   |
|                                 |                   |                   |                     | <b>30/06/2021</b> |
|                                 |                   |                   |                     | 130.526,21        |
|                                 |                   |                   |                     | 62.998,42         |
|                                 |                   |                   |                     | <b>193.524,63</b> |

Al cierre de la temporada 2021/2022, como consecuencia del cambio del patrocinador de ropa técnica a partir de la temporada 2022/2023, se ha procedido a dar de baja del inventario toda aquella ropa correspondiente al anterior patrocinador al no tener salida en el mercado.

## 12. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

|        | Euros                |                     |
|--------|----------------------|---------------------|
|        | 2022                 | 2021                |
| Caja   | 22.583,21            | 3.230,37            |
| Bancos | 12.270.951,61        | 1.456.253,16        |
|        | <b>12.293.534,82</b> | <b>1.459.483,53</b> |

La variación de la tesorería con respecto al cierre del ejercicio anterior se debe, fundamentalmente, al cobro de parte del préstamo participativo de LaLiga asociado a la operación de LaLiga Impulso.

## 13. Patrimonio Neto.

### a) Capital.

El capital escriturado se compone de 35.574 acciones ordinarias de un importe de 150,00 euros de valor nominal (150,00 euros en el ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2021) cada una, estando totalmente desembolsadas.

La parte de capital que es poseído por otra empresa, directamente o por medio de sus filiales, es el 98,13%, por la Sociedad Dominante DAXIAN 2009, S.L. con domicilio en Madrid.

### b) Reservas.

|                            | Euros                |                     |
|----------------------------|----------------------|---------------------|
|                            | 2022                 | 2020                |
| Legal y estatutarias       | 1.438.070,71         | 1.438.070,71        |
| Reservas de capitalización | 740.952,20           | 740.952,20          |
| Otras reservas             | 10.043.798,78        | 5.821.047,35        |
|                            | <b>12.222.821,69</b> | <b>8.000.070,26</b> |

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que este alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los Accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de resultados.

Al cierre del presente ejercicio el Club mantiene reservas de capitalización por importe de 740.952,20 euros, mismo importe que al cierre del ejercicio anterior. Dichas reservas de capitalización dotadas por la empresa figuran en el balance con absoluta separación y título apropiado y serán indisponibles durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda por el importe de la reducción de la base imponible cuando el Club se acoja a la reducción de la base imponible de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. El importe de los ejercicios de aplicación es el siguiente:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



| Ejercicio aplicación | Importe           |
|----------------------|-------------------|
| 2015                 | 147.871,71        |
| 2016                 | 137.245,12        |
| 2017                 | 455.835,37        |
| <b>Total</b>         | <b>740.952,20</b> |

c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Durante la temporada 2021/2022, y como consecuencia de la activación de la concesión administrativa que el Ayuntamiento de Granada tiene firmada con el Club para la cesión de uso por 75 años que se firmó con fecha 23 de octubre de 2013, se ha registrado la subvención que dicha concesión lleva aparejada por un importe de 5.404.220,31 euros. El importe de dicha subvención se irá minorando en base a la amortización de la concesión administrativa registrada en la Nota 6 anterior. Los movimientos asociados a la subvención han sido los siguientes:

|                                        | Subvenciones<br>Oficiales de Capital | Pasivo por<br>Impuesto Diferido |
|----------------------------------------|--------------------------------------|---------------------------------|
| <b>30/06/2021</b>                      |                                      | <b>9.179,24</b>                 |
| Altas                                  | 8.188.212,59                         | 2.047.053,15                    |
| Imputaciones a la cuenta de resultados | (109.176,17)                         |                                 |
| Imputaciones al patrimonio neto        | (2.674.816,11)                       | (245.646,38)                    |
| <b>30/06/2022</b>                      | <b>5.404.220,31</b>                  | <b>1.810.586,01</b>             |

#### 14. Pasivos financieros a coste amortizado.

El detalle de los epígrafes correspondientes a débitos y partidas a pagar a 30 de junio de 2022 y 2021 es el siguiente:

|                                                              | Euros                |                     |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|---------------------|
|                                                              | 2022                 | 2021                |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo:</b> |                      |                     |
| Deudas a largo plazo Caja Rural                              |                      | 72.114,59           |
| Deudas ICO a largo plazo Caja Rural                          | 1.960.569,75         | 2.951.154,19        |
| Préstamo participativo LaLiga                                | 14.264.651,12        |                     |
| Deuda Clubes/SAD's por traspasos / cesiones                  | 2.655.000,00         |                     |
|                                                              | <b>18.880.220,87</b> | <b>3.023.268,78</b> |

|                                                              | Euros                |                      |
|--------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                              | 2022                 | 2021                 |
| <b>Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo:</b> |                      |                      |
| Deudas corto plazo Caja Rural                                | 72.084,61            | 441.872,32           |
| Deudas ICO corto plazo Caja Rural                            | 990.584,43           | 969.049,05           |
| Préstamo participativo LaLiga                                | 772.937,52           |                      |
| Deuda Clubes/SAD's por traspasos / cesiones                  | 9.683.918,84         | 12.738.625,88        |
| Acreedores                                                   | 2.575.960,77         | 3.075.388,27         |
| Deudas con entidades deportivas                              | 515.830,61           | 217.580,13           |
| Personal deportivo                                           | 456.117,20           | 2.704.140,24         |
| Personal no deportivo                                        | 195.957,67           | 382.636,12           |
| Anticipos de clientes                                        |                      | 768.896,53           |
|                                                              | <b>15.213.391,65</b> | <b>21.298.188,54</b> |

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Dentro del apartado "pasivos financieros a coste amortizado a largo plazo" se encuentran registradas las deudas con vencimiento superior a un año. El importe más significativo es el préstamo participativo firmado con LaLiga asociados al proyecto Impulso a devolver en 50 años. Los otros dos epígrafes se corresponden con el largo plazo pendiente de pago a Caja Rural por el préstamo ICO y la deuda con clubes por traspasos.

Dentro del apartado "Pasivos financieros a coste amortizado a corto plazo" se encuentran registrados los siguientes epígrafes:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





"Deudas corto plazo Caja Rural" y "Deudas ICO corto plazo Caja Rural", en estos epígrafes se encuentran registrados las deudas con vencimientos inferior a un año contraída con Caja Rural por la financiación.

"Préstamo participativo LaLiga", este epígrafe se corresponde con la deuda con vencimiento inferior a un año del préstamo participativo firmado con LaLiga.

Dentro del epígrafe "Deuda Clubes/SAD's por traspasos / cesiones" se encuentra registrada la deuda con vencimiento inferior a un año como consecuencia de traspasos o cesiones de jugadores. La reducción con respecto al ejercicio anterior se debe, fundamentalmente, al efecto neto entre deudas satisfechas durante la temporada, siendo los principales clubes a los que se les ha pagado deuda pendiente el Udinese Calcio Spa, AS Roma Spa, Real Madrid y Watford FC, y nuevas deudas contraídas, siendo los principales clubes con los que se ha contraído nueva deuda Sporting Clube de Portugal, Club Atletico River Plate, FTC Labdarugo ZRT y FK Crvena Zvezda.

Con respecto al epígrafe "Acreedores" están registradas las deudas con acreedores por la actividad ordinaria del Club, siendo el incremento debido, básicamente, por las deudas pendientes de liquidar a 30 de junio de 2022 con LaLiga y la RFEF.

En los epígrafes "Personal deportivo" y "Personal no deportivo" se encuentran registradas las deudas pendientes de pago al personal. La disminución con respecto a la temporada anterior se debe a que en la temporada 2020/2021 se alcanzaron los objetivos asociados a la competición Europa League hecho que no ha sucedido en esta temporada.

"Anticipo de clientes" dentro de este epígrafe están registrados los cobros anticipados de clientes por servicios pendientes de prestar. Al cierre de esta temporada el importe relacionado con este epígrafe es cero puesto que el concepto más significativo es consecuencia de la campaña de abonos que este año ha empezado ya dentro de la propia temporada 2022/2023 (707.676,86 euros a 30 de junio de 2021).

a) Préstamos con entidades de crédito y otros.

Con fecha 9 de agosto de 2019 se firmó un contrato de préstamo con Caja Rural de Granada por un importe de 1.300.000,00 euros a devolver en 36 meses, siendo su fecha de vencimiento 14 de agosto de 2022. Con la firma de este se otorgó en garantía parte de los derechos de crédito derivados de los derechos audiovisuales hasta un importe máximo de 1.300.000,00 euros. El tipo de interés de esta operación es 2,249 TAE.

Por otro lado, con fecha 20 de mayo de 2020 se firmó un préstamo ICO a través de Caja Rural de Granada por un importe de 4.000.0000,00 de euros a devolver en 48 meses, siendo su fecha de vencimiento 25 de mayo de 2025. El tipo de interés de esta operación es 2,209 TAE.

El día 12 de diciembre de 2021 el Club se adhirió a la operación de financiación participativa de LaLiga asociada al proyecto LaLiga Impulso. Asociado a este proyecto, y siempre y cuando el uso final de los fondos este alineado con la finalidad de este, el Club tiene derecho a percibir hasta un máximo de 59.678.954 euros, habiendo recibido hasta el 30 de junio de 2022 un importe de 15.143.897,20 euros, teniendo pendiente de devolución a dicha fecha 14.987.588,64 euros. El tipo de interés asociado a esta operación es variable, siendo de un 1,52% de los ingresos netos del Club por la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional que organiza LaLiga.

b) Información sobre los aplazamientos de pagos efectuados a proveedores. D.A 3ª "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

|                                          | 2022    | 2021    |
|------------------------------------------|---------|---------|
|                                          | Nº Días | Nº Días |
| Periodo medio de pago a proveedores.     | 15,45   | 18,64   |
| Ratio de operaciones pagadas.            | 13,91   | 17,01   |
| Ratio de operaciones pendientes de pago. | 23,81   | 27,78   |

|                         | Euros        | Euros        |
|-------------------------|--------------|--------------|
| Total pagos realizados. | 9.836.125,00 | 7.314.271,00 |
| Total pagos pendientes. | 1.810.839,00 | 1.299.181,00 |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



## 15. Provisiones, litigios y contingencias abiertas.

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en "Provisiones", para los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

|                           | Euros               |                   |                       |                     |
|---------------------------|---------------------|-------------------|-----------------------|---------------------|
|                           | 30/06/2021          | Dotaciones        | Aplicaciones          | 30/06/2022          |
| Provisiones a corto plazo | 5.887.888,04        | 396.239,12        | (2.421.849,50)        | 3.862.277,66        |
| <b>Total Provisiones</b>  | <b>5.887.888,04</b> | <b>396.239,12</b> | <b>(2.421.849,50)</b> | <b>3.862.277,66</b> |

|                           | Euros               |                     |                       |                     |
|---------------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|---------------------|
|                           | 30/06/2020          | Dotaciones          | Aplicaciones          | 30/06/2021          |
| Provisiones a largo plazo | 263.591,06          |                     | (263.591,06)          |                     |
| Provisiones a corto plazo | 4.572.827,43        | 2.569.761,46        | (1.254.700,85)        | 5.887.888,04        |
| <b>Total Provisiones</b>  | <b>4.836.418,49</b> | <b>2.569.761,46</b> | <b>(1.518.291,91)</b> | <b>5.887.888,04</b> |

Al cierre del ejercicio 2022 existen contingencias por demandas presentadas contra el Granada Club de fútbol, S.A.D. a causa de despidos u otras reclamaciones de cantidad. Este riesgo es considerado por el Consejo de Administración a fecha de formulación de las presentes cuentas anuales como probable, siendo el riesgo máximo que se asume por estas contingencias de 734.374,24 euros (1.693.766,84 euros a 30 de junio de 2021).

Adicionalmente a lo anterior, el detalle y situación de los asuntos jurídicos, más relevantes, pendientes de resolución es el siguiente:

| Identificación del Procedimiento | Breve descripción del litigio                                                                                                          |
|----------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Expediente número 411955300596K  | Expediente de Declaración de Responsabilidad Tributaria de Carácter Solidaria por las deudas tributarias de D. Enrique Pina Campuzano. |

En opinión del Consejo de Administración, no existen riesgos por litigios calificados como probables y no provisionados al cierre de 30 de junio 2021.

## 16. Ingresos y gastos.

a) Importe neto de la cifra de negocios.

Los epígrafes que componen el importe neto de la cifra de negocios son los siguientes:

|                                | Euros                |                      |
|--------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                | 2022                 | 2021                 |
| Ingresos por competiciones     | 1.199.255,78         |                      |
| LaLiga                         | 1.199.255,78         |                      |
| Otras Competiciones            |                      |                      |
| Ingresos por abonados y socios | 3.073.687,02         |                      |
| Ingresos por retransmisión     | 52.358.785,36        | 77.391.045,73        |
| Ingresos por comercialización  | 2.048.205,11         | 3.713.302,36         |
| Venta tiendas                  | 1.398.205,11         | 1.472.519,98         |
| Patrocinios                    | 650.000,00           | 2.240.782,38         |
| Ingresos por publicidad        | 6.122.342,25         | 5.119.865,80         |
| Publicidad estática            | 4.092.044,27         | 1.968.164,45         |
| Publicidad dinámica            | 2.030.297,98         | 3.151.701,35         |
| <b>Total</b>                   | <b>64.802.275,52</b> | <b>86.224.213,89</b> |

De los ingresos del ejercicio 2022 que componen el total de la cifra de negocio un 99% se ha obtenido por la venta a clientes con sede social en España (97% en el ejercicio 2021) frente a un 1% obtenido por ventas a clientes con sede social en Europa u otros países (3% en el ejercicio 2021).

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





Dentro del epígrafe "Ingresos por competiciones" se incluyen los ingresos por taquillas de las distintas competiciones en las que ha participado el Club durante el ejercicio 2022. La variación con respecto al ejercicio 2021 se debe al efecto COVID puesto que durante la temporada 2020/2021 la competición fue sin público por lo que no se ha realizado venta de entradas.

Al igual que se explica en el párrafo anterior con los "Ingresos por competiciones", en el caso de los "Ingresos por abonados y socios" al haberse celebrado la temporada 2020/2021 sin público no se obtuvieron ingresos por este concepto frente a los obtenidos en la temporada 2021/2022.

El epígrafe de "Ingresos por retransmisión" incluye los ingresos derivados de las retransmisiones televisivas de las distintas competiciones en las que participa el Club, siendo por la que más ingresos se obtiene la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional que organiza LaLiga ascendiendo a 51.865.927,16 euros en la temporada 2021/2022 (52.386.000,00 euros en la temporada 2021/2022). La disminución de este epígrafe con respecto a la temporada 2020/2021 se debe, fundamentalmente, a que durante la temporada 2020/2021 el Club participó en la Europa League.

El epígrafe de "Ingresos por comercialización" se compone de los ingresos por las ventas que se producen en tienda, así como por los ingresos derivados del patrocinio, entendiéndose estos últimos principalmente como los obtenidos por la comercialización del patrocinador principal. La disminución en el epígrafe de patrocinios se debe, fundamentalmente, a dos factores, el primero que en la temporada 2021/2022 solo se firmó con el patrocinador por media temporada, y el segundo, que no se participó en competición europea por lo que el importe por dicho activo fue menor que en la temporada anterior.

Por último, con respecto a los ingresos por publicidad, los mismos se componen de los ingresos provenientes de la publicidad estática, entendiéndose como tales los derivados de los patrocinadores no principales, y de la publicidad dinámica, que son los derivados de la comercialización de la U televisiva perimetral del terreno de juego.

### b) Otros ingresos de explotación.

Los epígrafes que componen los otros ingresos de explotación son los siguientes.

|                                              | Euros               |                     |
|----------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                              | 2022                | 2021                |
| Ingresos Liga Nacional de Fútbol Profesional | 404.207,77          | 1.017.442,82        |
| Subvenciones a la explotación y otros        | 318.475,37          | 183.126,04          |
| Cesiones                                     | 125.000,00          | 783.750,00          |
| Otros                                        | 597.801,34          | 336.232,11          |
|                                              | <b>1.445.484,49</b> | <b>2.320.550,97</b> |

Dentro del epígrafe "Ingresos Liga Nacional de Fútbol Profesional" se encuentra registrado el ingreso derivado de formar parte de LaLiga y haber cedido por ello el derecho de uso de imagen colectiva del Club. La disminución se debe, fundamentalmente, al descenso de los ingresos obtenidos por LaLiga en su gestión de la imagen colectiva de la competición.

El epígrafe "Subvenciones a la explotación y otros" refleja las subvenciones obtenidas por el Club para sufragar los costes que la Sociedad Española de Fútbol Profesional, S.A.U factura por la realización de los mantenimiento preventivo, correctivo y evolutivo de la seguridad del estadio y que permite que la competición pueda discurrir con seguridad. El origen de esta subvención está en los Reales Decretos asociados a la distribución de la recaudación y premios en las apuestas deportivas.

El epígrafe de "Cesiones" refleja los ingresos como consecuencia de las cesiones de jugadores que el Club realizada durante la temporada.

Dentro del epígrafe de "Otros" están registrados, fundamentalmente, los ingresos derivados de las prestaciones de servicios que el Club ha contratado durante el ejercicio para la Fundación GCF 1931 y que ha facturado posteriormente.

### c) Aprovisionamientos y variación de existencias.

Los epígrafes que componen los aprovisionamientos y variación de existencias son los siguientes.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero



|                                | Euros               |                     |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                | 2022                | 2021                |
| Consumos de material deportivo | 833.961,68          | 861.364,76          |
| Otros consumos                 | 396.629,35          | 302.464,47          |
| Variación de existencias       | 94.000,15           | 119.519,90          |
|                                | <b>1.324.591,18</b> | <b>1.283.349,13</b> |

El epígrafe "Consumos de material deportivo" refleja, básicamente, los costes asociados a la compra de material deportivo para el Club, siendo el concepto más importante el de la ropa deportiva de todos los equipos del Club.

Dentro del epígrafe de "Otros Consumos" se registra diversos conceptos, siendo los más significativos la compra de medicamentos y material sanitario para los diferentes equipos, así como la compra de alimentos y agua.

d) Gastos de personal.

El detalle de los gastos de personal para los ejercicios 2022 y 2021 ha sido el siguiente:

*Gasto de personal deportivo:*

|                                          | Euros                |                      |
|------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                          | 2022                 | 2021                 |
| <b>Inscrible</b>                         |                      |                      |
| Remuneraciones personal deportivo        | 28.211.759,74        | 33.446.192,74        |
| Indemnizaciones personal deportivo       | 3.361.813,68         |                      |
| Seguridad Social                         | 345.034,18           | 419.582,85           |
| Primas colectivas                        |                      | 11.071.500,00        |
| Otros gastos sociales                    | 28.740,05            | 48.102,92            |
|                                          | <b>31.947.347,65</b> | <b>44.985.378,51</b> |
|                                          |                      |                      |
|                                          | Euros                |                      |
|                                          | 2022                 | 2021                 |
| <b>No inscrible</b>                      |                      |                      |
| Remuneraciones personal deportivo        | 2.270.055,47         | 2.830.362,57         |
| Indemnizaciones personal deportivo       | 928.897,78           |                      |
| Seguridad Social                         | 514.356,55           | 542.690,24           |
| Primas colectivas                        |                      | 275.250,00           |
| Otros gastos sociales                    | 31.215,78            | 21.961,22            |
|                                          | <b>3.744.525,58</b>  | <b>3.670.264,03</b>  |
|                                          |                      |                      |
| <b>Total gasto de personal deportivo</b> | <b>35.691.873,23</b> | <b>48.655.642,54</b> |

*Gasto de personal no deportivo:*

|                                             | Euros                |                      |
|---------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                             | 2022                 | 2021                 |
| Remuneraciones personal no deportivo        | 3.336.852,13         | 3.450.050,08         |
| Indemnizaciones al personal no deportivo    | 299.332,07           | 1.304.138,69         |
| Seguridad Social                            | 823.097,47           | 694.753,03           |
| Otros gastos sociales                       | 600,00               | 2.220,18             |
| <b>Total gasto de personal no deportivo</b> | <b>4.459.881,67</b>  | <b>5.451.161,98</b>  |
|                                             |                      |                      |
| <b>Total gasto de personal</b>              | <b>40.151.754,90</b> | <b>54.106.804,52</b> |

Las indemnizaciones al personal no deportivos se corresponden, en su mayoría, a los importes percibidos por la anterior dirección de negocio, la dirección general y miembros vinculados al área deportiva como consecuencia de su cese de prestación de servicios al Club.

El total de gastos asociados a la plantilla deportiva de los ejercicios acabados el 30 de junio de 2022 y 2021 presentan la siguiente composición:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero







|                                              | Euros               |                      |
|----------------------------------------------|---------------------|----------------------|
|                                              | 2022                | 2021                 |
| Arrendamientos y cánones                     | 456.910,25          | 499.136,40           |
| Reparaciones y conservación                  | 513.807,32          | 1.271.375,49         |
| Servicios de profesionales independientes    | 6.486.839,97        | 7.498.405,62         |
| Transportes                                  | 30.535,87           | 50.390,17            |
| Primas de Seguros                            | 160.076,36          | 109.692,76           |
| Publicidad, propaganda y relaciones públicas | 450.957,81          | 638.040,80           |
| Suministros                                  | 267.937,42          | 348.711,31           |
| Otros servicios                              | 1.287.844,20        | 1.305.705,19         |
|                                              | <b>9.654.909,20</b> | <b>11.721.457,74</b> |

Dentro del epígrafe de "Arrendamientos y cánones" el Club tiene registrado, fundamentalmente, los costes por arrendamiento de campos de entrenamiento y la residencia para el fútbol base y el alquiler de vehículos para la gestión diaria.

"Reparaciones y conservación", dentro de este epígrafe esta registrados los costes de mantenimiento de las instalaciones del Club. La disminución con respecto al ejercicio 2021 se debe, fundamentalmente, a la disminución de los costes de mantenimiento adecuándolos a las necesidades reales de las instalaciones del Club durante la temporada.

Dentro del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes" se engloban distintas tipologías de prestaciones de servicios como son asesores laborales, contables, abogados, fisioterapeutas y comerciales.

Adicionalmente a las anteriores tipologías de "Servicios profesionales independientes", bajo este epígrafe se encuentran registrados también los costes asociados al artículo 6 del Real Decreto-ley 5/2015 "Obligaciones de las entidades participantes en el Campeonato Nacional de Liga", representando dichos importes el 8,5% sobre los derechos audiovisuales correspondientes al Club, cuyo importe ha ascendido en el ejercicio 2022 y 2021 a:

|                                     | Euros               |                     |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                     | 2022                | 2021                |
| Liga Nacional de Fútbol Profesional | 1.815.307,46        | 1.883.497,80        |
| Real Federación Española de Fútbol  | 1.037.318,55        | 1.031.628,40        |
| Consejo Superior de Deportes        | 1.555.977,83        | 1.547.442,60        |
|                                     | <b>4.408.603,84</b> | <b>4.462.568,80</b> |

Siendo el destino de los fondos el siguiente dependiendo de la entidad beneficiaria:

**LaLiga**

Fondo de Compensación por descenso de categoría de LaLiga (2,5%)

Promoción de la competición en el mercado nacional e internacional (1%)

**RFEF**

Federaciones Autonómicas (1%)

Selecciones españolas de categorías no absolutas e infraestructuras (1%)

**CSD**

Primera División Femenino / Segunda División B / Ayudas Sindicatos

Jugadores (0,5%)

Financiación sistemas públicos de protección social deportistas alto nivel y otros (2,5%)

Por otro lado, y dentro también del epígrafe de "Servicios de profesionales independientes", se destina a la Asociación de Futbolistas Españoles un importe de 259.329,64 euros en el ejercicio 2021 (261.534,20 euros en el ejercicio 2021) en base a los acuerdos entre la Liga Nacional de Fútbol Profesional y dicha asociación.

El epígrafe "Otros servicios" incluye, como su nombre indica, otros servicios prestados al Club, siendo los más significativos los servicios de limpieza de las instalaciones del Club, incluyendo estadio, y la seguridad de dichas instalaciones.

*Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales.*

Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero





Dentro de este epígrafe están registradas, o bien las pérdidas por deterioro, o las reversiones por las recuperaciones de provisiones realizadas en ejercicios anteriores. Durante la temporada 2021/2022 se han deteriorado cuentas a cobrar de varios clientes y/o clubes, siendo el importe más significativo el del Chongqing Dangdai Lifan por importe de 925.879,95 euros. Con respecto a la temporada 2020/2021 se produjo una reversión por deterioro de un importe de 1.195.162,93 euros consecuencia de créditos que se habían provisionado en temporadas anteriores.

*Desplazamientos.*

Dentro de este epígrafe están registrados los gastos por desplazamientos del Club, la disminución con respecto a la temporada anterior se debe, fundamentalmente, a que en la temporada 2020/2021 el Club disputó la competición de Europa League por lo que los gastos de desplazamiento fueron mayores.

*Otros gastos de gestión corriente.*

El desglose y explicación de los otros gastos explotación en los ejercicios 2022 y 2021, es el siguiente:

|                                    | Euros               |                     |
|------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                    | 2022                | 2021                |
| Gastos arbitrajes                  | 814.623,88          | 690.495,90          |
| Gastos participación competiciones | 532.144,41          | 1.125.737,22        |
| Sanciones deportivas               | 84.200,43           | 60.461,27           |
|                                    | <b>1.430.968,72</b> | <b>1.876.694,39</b> |

El incremento del epígrafe "Gastos participación competiciones" se debe a la provisión de los gastos COVID de la temporada 2020/2021 asumidos por LaLiga y que serán facturados al Club en las próximas 5 temporadas siempre y cuando se mantenga en categoría profesional.

f) Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

Dentro de este epígrafe están registrados los ingresos asociados al devengo de la subvención por la concesión administrativa de la Ciudad Deportiva, ver Nota 6.

g) Otros resultados.

Dentro de este epígrafe están registrados los gastos e ingresos no incluidos en ninguna de las naturalezas de epígrafes anteriores de las presentes cuentas anuales. Los otros resultados a 30 de junio de 2022 ascienden a 65.619,03 euros de ingresos (399.386,35 euros de ingresos a 30 de junio de 2021).

**17. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal.**

**a) Situación Fiscal.**

**Activo.**

|                                              | Euros             |                     |
|----------------------------------------------|-------------------|---------------------|
|                                              | 2022              | 2021                |
| <b>Corriente:</b>                            |                   |                     |
| Hacienda Pública deudora por I.V.A.          | 104.422,50        | 104.422,50          |
| Hacienda Pública deudora por otros conceptos |                   |                     |
| Hacienda Pública Deudora I. de Sociedades    | 40.046,25         | 3.664.426,30        |
| <b>Total</b>                                 | <b>144.468,75</b> | <b>3.768.848,80</b> |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



**Pasivo.**

|                                        | Euros               |                     |
|----------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                        | 2022                | 2021                |
| <b>Corriente</b>                       |                     |                     |
| Hacienda Pública acreedora I.R.P.F.    | 2.593.829,82        | 3.996.241,00        |
| Hacienda Pública acreedora por I.V.A.  | 567.354,11          | 1.363.404,17        |
| Organismos Seguridad Social acreedores | 169.750,73          | 179.866,30          |
| <b>Total</b>                           | <b>3.389.464,17</b> | <b>5.538.923,38</b> |

**b) Impuesto sobre beneficios.**

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios del Club para el ejercicio 2022 es la siguiente:

|                                                   | Euros      |                       |
|---------------------------------------------------|------------|-----------------------|
|                                                   | Aumentos   | Disminuciones         |
| <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b>             |            |                       |
| Saldo ingresos y gastos del ejercicio             |            | (3.468.468,98)        |
| Impuesto sobre Sociedades                         |            |                       |
| Resultado contable antes de Impuestos             |            | (3.468.468,98)        |
| <b>Diferencias permanentes</b>                    |            |                       |
| Gasto no justificado                              | 500,00     | 500,00                |
| Deterioros no deducibles                          | 512,00     | 512,00                |
| Sanciones                                         | 53.890,43  | 53.890,43             |
| Ajuste cambio criterio contable                   | 927.388,00 | 927.388,00            |
| <b>Diferencias temporarias</b>                    |            |                       |
| Limitación amortización – 70%                     |            | (8.897,96)            |
| <b>Compensación de bases imponibles negativas</b> |            |                       |
| <b>Base imponible previa</b>                      |            | <b>(2.495.076,51)</b> |
| <b>Cuota íntegra</b>                              |            |                       |
| Deducción 5% DT 37.1 LIS                          |            | 444,90                |
| <b>Cuota líquida</b>                              |            |                       |

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2021, antes de la reexpresión de la cuenta de pérdidas y ganancias, ver Nota 2e, y la base imponible del impuesto sobre beneficios del Club es la siguiente:

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero





|                                                   | Euros                                 |                      |
|---------------------------------------------------|---------------------------------------|----------------------|
|                                                   | <b>Cuenta de pérdidas y ganancias</b> |                      |
| Saldo ingresos y gastos del ejercicio             |                                       | 3.295.363,43         |
| Impuesto sobre Sociedades                         |                                       | 102.625,17           |
| Resultado contable antes de Impuestos             |                                       | 3.397.988,60         |
|                                                   | <b>Aumentos</b>                       | <b>Disminuciones</b> |
| <u>Diferencias permanentes</u>                    |                                       |                      |
| Colaboración a favor Entidades sin ánimo de lucro | 4.800,00                              | 4.800,00             |
| Sanciones                                         | 126.293,65                            | 126.293,65           |
| <u>Diferencias temporarias</u>                    |                                       |                      |
| Limitación amortización – 70%                     |                                       | (8.897,96)           |
| Deterioro crédito                                 |                                       | (1.765.876,90)       |
| Ingreso reconocido Temp. 2019/2020                |                                       | (1.450.840,10)       |
| Gasto reconocido Temp. 2019/2020                  | 108.813,00                            | 108.813,00           |
| <b>Compensación de bases imponible negativas</b>  |                                       |                      |
| <b>Base imponible previa</b>                      |                                       | <b>412.280,29</b>    |
| <b>Cuota íntegra</b>                              |                                       | <b>103.070,07</b>    |
| Deducción 5% DT 37.1 LIS                          |                                       | (444,90)             |
| <b>Cuota líquida</b>                              |                                       | <b>102.625,17</b>    |

**c) Impuestos diferidos.**

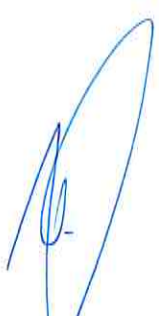
El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

|                                           | Euros               |                  |
|-------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                           | 2022                | 2021             |
| <b>Activos por impuestos diferidos:</b>   |                     |                  |
| - Créditos por bases imponibles negativas | 653.920,04          | 30.150,91        |
|                                           | <b>653.920,04</b>   | <b>30.150,91</b> |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>   |                     |                  |
| - Diferencias temporarias                 | 1.810.586,01        | 9.179,24         |
|                                           | <b>1.810.586,01</b> | <b>9.179,24</b>  |

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento el Club tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento en los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



|                                                 | Euros               |                  |
|-------------------------------------------------|---------------------|------------------|
|                                                 | 2022                | 2021             |
| <b>Activos por impuestos diferidos:</b>         |                     |                  |
| Saldo inicial                                   | 30.150,91           | 136.365,30       |
| Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias      | 623.769,13          |                  |
| Otros                                           |                     | (106.214,39)     |
| <b>Saldo final</b>                              | <b>653.920,04</b>   | <b>30.150,91</b> |
|                                                 |                     |                  |
|                                                 | Euros               |                  |
|                                                 | 2022                | 2021             |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos:</b>         |                     |                  |
| Saldo inicial                                   | 9.179,24            | 9.179,24         |
| Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias      |                     |                  |
| Impuesto cargado directamente a patrimonio neto | 1.801.406,77        |                  |
| <b>Saldo final</b>                              | <b>1.810.586,01</b> | <b>9.179,24</b>  |

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que LaLiga obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Las bases imponibles pendientes de compensar tienen el siguiente detalle:

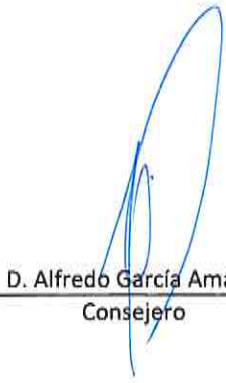
| Ejercicio                                                           | 30/06/2021 | Aplicado | 30/06/2022          |
|---------------------------------------------------------------------|------------|----------|---------------------|
| Base imponible negativa pendiente de compensación Ejercicio 2021/22 |            |          | 2.495.076,51        |
| <b>Total</b>                                                        |            |          | <b>2.495.076,51</b> |

| Ejercicio                                                        | 30/06/2020 | Aplicado | 30/06/2021 |
|------------------------------------------------------------------|------------|----------|------------|
| Base imponible negativa pendiente de compensación Ejercicio 2018 |            |          |            |
| <b>Total</b>                                                     |            |          |            |

También surgieron diferencias temporarias deducibles como consecuencia de la limitación a la deducibilidad de la totalidad del gasto por amortización contable aprobado por la Ley 16/2012 para los ejercicios 2013 y 2014 que tienen el siguiente detalle y plazos de reversión:

|                                                  | Euros               |
|--------------------------------------------------|---------------------|
| <b>Ajustes por Limitación a la Deducibilidad</b> |                     |
| - Ejercicio 2013/2014                            | 972.643,61          |
| - Ejercicio 2014/2015                            | 886.201,59          |
| <b>Total</b>                                     | <b>1.858.845,20</b> |
| <b>Reversión de los Ajustes</b>                  |                     |
| - Ejercicio 2015/2016                            | 1.632.787,96        |
| - Ejercicio 2016/2017                            | 153.623,56          |
| - Ejercicio 2017/2018                            | 10.147,96           |
| - Ejercicio 2018/2019                            | 8.897,96            |
| - Ejercicio 2019/2020                            | 8.897,96            |
| - Ejercicio 2020/2021                            | 8.897,96            |
| - Ejercicio 2021/2022                            | 8.897,96            |
| - Ejercicio 2022/2023                            | 8.897,96            |
| - Ejercicio 2023/2024                            | 8.897,96            |
| - Ejercicio 2024/2025                            | 8.897,96            |
| <b>Total</b>                                     | <b>1.858.845,20</b> |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





El Club tiene pendiente de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

I.V.A.: 2018 - 2022

I.R.P.F.: 2018 - 2022

S.S.: 2018 - 2022

I.S.: 2017/2018 - 2020/2021

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como consecuencia de una inspección. En todo caso, los miembros del Consejo de Administración del Club consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

## 18. Resultado financiero.

|                                                         | Euros               |                     |
|---------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                         | 2022                | 2021                |
| <b>Ingresos financieros:</b>                            |                     |                     |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros |                     |                     |
| - De terceros                                           | 69.257,88           | 6.737,65            |
|                                                         | <b>69.257,88</b>    | <b>6.737,65</b>     |
| <b>Gastos financieros:</b>                              |                     |                     |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros | (506.555,49)        | (146.676,29)        |
|                                                         | <b>(506.555,49)</b> | <b>(146.676,29)</b> |
| <b>Diferencias de cambio</b>                            | <b>32.774,49</b>    | <b>27.027,69</b>    |
| <b>Resultado financiero</b>                             | <b>(404.523,12)</b> | <b>(112.910,95)</b> |

## 19. Consejo de administración y alta dirección.

### a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración.

Los miembros del Órgano de Administración, que a cierre de los ejercicios 2022 está compuesto por dos mujeres y un hombre (una mujer y dos hombres al cierre del ejercicio 2021). Durante el ejercicio 2022 el Consejo de Administración ha tenido una remuneración de 75.000,00 euros, no percibiendo remuneración alguna derivada de su cargo dentro del Consejo de Administración del Club durante el ejercicio 2021.

### b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección.

La remuneración total devengada en el ejercicio 2022 a la alta dirección asciende a un importe de 963.714,91 euros (1.836.352,33 euros en el ejercicio 2021), entendiendo como alta dirección al director general junto con el resto de los directores del Club.

### c) Otra información referente al Consejo de Administración.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés del Club, durante el ejercicio el Consejo de Administración del Club ha cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

## 20. Otras operaciones con partes vinculadas.

No han existido operaciones con partes vinculadas ni en el presente ejercicio ni en el anterior.

Los saldos que se encuentran pendientes con partes vinculadas al Club se recogen en el siguiente cuadro.

|                            | Euros            |                  |
|----------------------------|------------------|------------------|
|                            | 2022             | 2021             |
| Sport Investment Two, S.A. | 36.300,00        | 36.300,00        |
| Daxian 2009, S.L.          | 29.296,59        | 29.296,59        |
|                            | <b>65.596,59</b> | <b>65.596,59</b> |

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero



Las transacciones mantenidas con las partes vinculadas están relacionadas con el tráfico normal del Club y son realizadas a términos de mercado.

## **21. Información sobre el medio ambiente.**

Para el Granada Club de Fútbol, S.A.D., el impacto medioambiental de sus sistemas, equipos e instalaciones es prácticamente nulo, no obstante, el Club ha dispuesto los medios necesarios relacionados con la prevención, reducción y reparación del impacto ambiental que pudiera derivarse de su actividad, al igual que en el ejercicio anterior.

Adicionalmente, el Consejo de Administración del Club estima que no existen contingencias significativas relativas a la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

## **22. Hechos posteriores al cierre.**

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre.

## **23. Honorarios de auditores de cuentas.**

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2022 por los servicios de auditoría de cuentas y por otros servicios de verificación, ya sea por los auditores del Club o por cualquier empresa de su mismo grupo o con la que está vinculado por control, propiedad común o gestión, ascendieron a 17.935,00 euros los servicios de auditoría de cuentas (17.480,00 euros en el ejercicio 2021) y a 13.065 euros los otros servicios de verificación (9.900,00 euros en el ejercicio 2021).

## **24. Información relevante para las reglas e indicadores del reglamento de control económico de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.**

La Ley 10/1990, de 15 de octubre, del Deporte, otorga a las ligas profesionales la competencia exclusiva sobre el desempeño de las funciones de tutela, control y supervisión económica respecto de sus asociados. La Liga Nacional de Fútbol Profesional ha venido ejerciendo dichas funciones de tutela, control y supervisión a través de sus órganos de gobierno y administración, en general y el Comité de Control Económico, en especial, de acuerdo con el artículo 41.4b) de la Ley del Deporte y en los Estatutos Sociales y en el Libro X del Reglamento General de la Liga Nacional de Fútbol Profesional.

En este sentido, LaLiga, a través de sus órganos de gobierno, ha establecido una serie de normas de supervisión y control económico-financiero aplicables a los Clubes y SADs que disputan las competiciones de ámbito profesional y ámbito estatal organizadas por LaLiga en coordinación con la RFEF.

A continuación, se exponen los principales indicadores establecidos en los Estatutos Sociales, el Reglamento del Control Económico y otras normas de obligado cumplimiento de LaLiga.

### **a) Indicador del punto de equilibrio.**

A efectos del artículo 20 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional se entiende como punto de equilibrio la diferencia entre los ingresos y los gastos relevantes.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero





| Euros                                                             |                      |                      |
|-------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos relevantes                                               | 2022                 | 2021                 |
| Taquilla                                                          | 4.300.336,14         |                      |
| Patrocinio y publicidad                                           | 7.172.778,69         | 7.314.865,80         |
| Retransmisión                                                     | 52.358.785,36        | 77.391.045,73        |
| Actividades comerciales                                           | 1.401.976,44         | 1.518.302,36         |
| Otros ingresos de explotación                                     | 570.408,01           | 1.353.675,93         |
| Beneficios procedentes de la enajenación o cesión de jugadores    | 1.110.133,47         | 2.071.843,29         |
| Ingresos financieros                                              | 102.032,37           | 33.788,10            |
| Subvenciones a la explotación                                     | 427.651,54           | 183.126,04           |
| Otros ingresos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores | 66.631,03            |                      |
| <b>Total Ingresos Relevantes</b>                                  | <b>67.510.733,05</b> | <b>89.866.646,25</b> |

| Euros                                        |               |               |
|----------------------------------------------|---------------|---------------|
| Ingresos                                     | 2022          | 2021          |
| Total Ingresos según los Estados Financieros | 67.690.122,94 | 91.603.517,41 |
| Diferencia                                   | 179.389,89    | 1.736.871,16  |

| Euros                                                            |                   |                   |
|------------------------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Partidas Conciliatorias Ingresos                                 | 2022              | 2021              |
| Ingresos derivados de partidas no monetarias                     |                   | 176.894,37        |
| Otros ingresos no clasificados dentro de las partidas anteriores | 179.389,89        | 384.895,43        |
| <b>Total Partidas Conciliatorias Ingresos</b>                    | <b>179.389,89</b> | <b>561.789,80</b> |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero



| Euros                                                           |                      |                      |
|-----------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Gastos relevantes                                               | 2022                 | 2021                 |
| Coste de ventas / materiales                                    | 1.230.591,03         | 1.283.349,13         |
| Gastos en retribuciones a empleados                             | 40.151.754,90        | 54.106.804,52        |
| Otros gastos de explotación                                     | 15.804.528,03        | 22.491.118,67        |
| Amortización/deterioro de derechos federativos sobre jugadores  | 11.001.475,64        | 9.166.606,96         |
| Pérdidas por enajenación de derechos federativos de jugadores   | 321.714,87           | 313.398,66           |
| Costes financieros y dividendos                                 | 506.555,49           | 146.699,05           |
| Otros gastos no clasificados dentro de los epígrafes anteriores | 1.012                | 6.729,55             |
| <b>Total Gastos Relevantes</b>                                  | <b>69.017.631,96</b> | <b>87.514.706,54</b> |

| Euros                                      |                     |                   |
|--------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Gastos                                     | 2022                | 2021              |
| Total Gastos según los Estados Financieros | 71.158.591,92       | 88.096.715,81     |
| <b>Diferencia</b>                          | <b>2.140.959,96</b> | <b>582.009,27</b> |

| Euros                                                                                                 |                     |                   |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
| Partidas Conciliatorias Gastos                                                                        | 2022                | 2021              |
| Amortización/deterioro inmovilizado material                                                          | 587.622,81          | 580.924,16        |
| Amortización / deterioro de inmovilizado intangible distinto de los derechos federativos de jugadores | 111.405,41          |                   |
| Gastos fiscales (Impuesto de Sociedades)                                                              |                     |                   |
| Gastos actividades de desarrollo de cantera directamente atribuibles                                  |                     |                   |
| Otros gastos no clasificados dentro de las partidas anteriores                                        | 1.441.931,74        | 1.085,11          |
| <b>Total Partidas Conciliatorias Gastos</b>                                                           | <b>2.140.959,96</b> | <b>580.009,27</b> |

  
Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

  
D. Xiaohua Li  
Consejero





**SEGUNDA DIVISIÓN A / LIGA  
ADELANTE**

| Desviación aceptable | T a T-2 | Grado de Cumplimiento | T a T-4 | Grado de Cumplimiento |
|----------------------|---------|-----------------------|---------|-----------------------|
| 2.000                | 296     | 2.296                 | 0       | 2.000                 |
| <b>Conclusión</b>    |         | <b>Cumple</b>         |         | <b>Cumple</b>         |

**b) Gastos asociados a la primera plantilla.**

A efectos del artículo 22 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional se entiende como gastos asociados a la primera plantilla el total de retribuciones y costes reflejados en el Anexo VI de las Normas para la Elaboración de los Presupuestos de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas a excepción del coste de amortización. Asimismo, deberán incluirse los costes de las retribuciones del resto del personal relacionado con el primer equipo, y no reflejados en dicho Anexo.

Como parte del personal relacionado con el primer equipo se incluye: al secretario técnico o director deportivo, los médicos, los fisioterapeutas, los utileros y el delegado.

En caso de que estos empleados realizaran labores en otros equipos del Club, se imputará la parte del salario que el Club considere que representa su desempeño para el primer equipo. En caso de que el Club no sea capaz de realizar esta separación, se imputará la totalidad del salario.

|                                                                                                                         | Euros                |                      |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                                                                         | 2022                 | 2021                 |
| <b>A. Gastos asociados a la primera plantilla</b>                                                                       | <b>33.073.027</b>    | <b>45.660.952,29</b> |
| a.1. Coste de plantilla deportiva inscribible en la LaLiga (sin amortizaciones)                                         | 31.947.347,65        | 44.972.379,29        |
| a.2. Gastos de personal relacionado con el primer equipo y no reflejado en el coste de plantilla deportiva inscribible. | 1.125.679            | 688.573,00           |
| <b>B. Gastos de personal reflejados en PyG a 30 de junio</b>                                                            | <b>40.151.754,90</b> | <b>54.106.804,52</b> |
| b.1 Importe a conciliar (A – B)                                                                                         | - (7.078.728)        | (8.445.852,23)       |
| b.2 Partidas conciliatorias                                                                                             |                      | 8.445.852,23         |
| Gastos plantilla deportiva no inscribible en LaLiga                                                                     | 3.161.065            | 3.500.198,11         |
| Gastos de personal no deportivo a excepción de los contemplados en (a.2)                                                | 3.917.663            | 4.945.654,12         |
| Corrector de la conciliación: (b.1) + (b.2) = 0                                                                         |                      |                      |

**c) Deuda neta e ingresos totales.**

A efectos del artículo 23 del Reglamento de Control Económico de los Clubes y Sociedades Anónimas Deportivas afiliadas a la Liga Nacional de Fútbol Profesional se entiende como deuda neta aquella surgida por traspasos de un club y por préstamos. Las ayudas al descenso se consideran en el cálculo de la deuda neta. Ésta no incluye las deudas comerciales y otras cuentas a pagar.

Los ingresos totales, por su parte, son todos aquellos conceptos incluidos en la cuenta de pérdidas y ganancias que generaron un ingreso en el ejercicio. Los ingresos totales pueden ser distintos de los ingresos en los Estados Financieros adjuntos ya que determinados epígrafes de estos pueden presentarse netos al contener ingresos.

La deuda financiera neta y los ingresos totales relevantes a 30 de junio de 2022 ascienden a (22.002.476 euros) y 67.510.733,05 euros, respectivamente. En el ejercicio anterior, la deuda financiera neta y los ingresos totales ascendieron a (25.857.937,65 euros) y 89.866.646,25 euros respectivamente.



Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero



D. Xiaohua Li  
Consejero



**INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2022.**

**Exposición sobre la evolución de los negocios y la situación del Club.**

La temporada 2021/2022 ya se ha gestionado casi con normalidad, exceptuando las primeras jornadas que, si hubo restricciones de aforo, el resto de los partidos se ha gestionado con protocolo prepandemia.

Desde el punto de vista deportivo, al cierre de la temporada 2021/2021, el primer equipo del Club finalizó LaLiga Santander en puestos de descenso, perdiendo la categoría de la Liga Santander y pasando a competir en la temporada 2022/2023 en la Liga SmartBank.

Por su parte, el Granada CF Femenino cerró la temporada regular de la 2021/22 en tercera posición en el Grupo Sur de la Reto Iberdrola, clasificándose para la siguiente temporada en la categoría Primera RFEF (categoría de nueva creación en la T.22/23).

Con respecto al filial del Granada CF, Club Recreativo Granada, finalizó la temporada 2021/22 en octava posición del Grupo V de la categoría de Segunda RFEF, consiguiendo de esta manera mantener la categoría para la T.22/23.

En el plano económico, el club ha terminado el ejercicio 2021/22 con un resultado negativo de 3.468.468,98€ siendo el resultado de la temporada anterior 4.325.376€ de beneficio.

**Riesgos e incertidumbre.**

Con carácter general el Club considera relevantes aquellos riesgos que pueden comprometer la rentabilidad económica de su actividad, la solvencia financiera, así como la reputación corporativa e integridad de sus empleados. En este sentido, se está trabajando desde el Club en la mejora de ciertos procedimientos que garanticen a futuro dicha solvencia financiera e integridad de los empleados.

**Acciones propias.**

Durante el ejercicio el Club no ha realizado operaciones con acciones propias.

**Evolución de la plantilla.**

La plantilla se ha mantenido estable durante el ejercicio económico finalizado al 30 de junio de 2022 teniendo un número medio de empleados de 172 frente a los 163 del ejercicio anterior.

**Periodo medio de pago a proveedores.**

El periodo medio de pago a proveedores del Club durante los ejercicios económicos terminados al 30 de junio de 2022 y 2021 ha sido de 15,45 días en el primer caso y de 19 en el segundo, siendo el máximo legal establecido en base a la Ley 15/2010 de 5 de julio de 60 días. Desde el Club se está trabajando en adecuar dicho periodo medio de pago de cara a ser lo más eficientes posibles desde el punto de vista financiero manteniendo el cumplimiento legal.

**Medio ambiente.**

Las actividades del Club no generan impactos medio ambientales negativos, cumpliendo todas las normativas aplicables por lo que no se estima necesaria la dotación de ninguna provisión ni gasto adicional para posibles contingencias por este motivo. Asimismo, tampoco existen equipos, instalaciones u otros sistemas significativos incorporados al inmovilizado material destinados a la protección y mejora medioambiental.

**Investigación y desarrollo.**

Durante el ejercicio el Club no ha realizado actividades de I + D.

**Acontecimientos significativos posteriores al cierre.**

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

  
D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero





**Uso de instrumentos financieros.**

En las Notas 5 y 10 se describe la política de inversiones del Club y se detallan las inversiones financieras a 30 de junio de 2022, respectivamente. El programa de gestión del riesgo global del Club se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero



**FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN EJERCICIO 2022.**

En cumplimiento de lo dispuesto por la legislación vigente, el Consejo de Administración del GRANADA CLUB DE FÚTBOL, S.A.D. ha formulado las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y el Informe de Gestión del Club correspondientes al ejercicio anual terminado el 30 de junio de 2022.

El Consejo de Administración  
Granada, 30 de septiembre de 2022

Dña. Juan Yang  
Presidenta

D. Alfredo García Amado  
Consejero

D. Xiaohua Li  
Consejero